Tarifa reducida Concesión 349
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.392 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 19 DE MARZO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

J. PALMERO HIZO UN DESMENTIDO

Se vinculó con rumores circulantes sobre la actual situación del país.- Afirmación del Dr. L. Suárez

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los rumores sobre un presunto golpe militar en el país fueron desmentidos por numerosos voceros, entre ellos tres ministros del Poder Ejecutivo y un político relevante, el Dr. Ricardo Balbín.

El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, presidió durante una hora una reunión con los jefes de organismos de seguridad. Asistieron el subsecretario de la Corte, Dr. Vesco; el jefe de la Policía Federal, inspector general Rodríguez, y el secretario de Informaciones del Estado, brigadier Gallardo Valdez.

A su término declaró el ministro del Interior: "La prensa seria del país no tiene que hacerse eco de rumores —fabricados en una verdadera usina— y el Ministerio del Interior repetir siempre desmentidas sobre antojadizas versiones".

Con posterioridad el Dr. Palmero se reunió con el ministro de Defensa Nacional —breve reunión de diez minutos— y al finalizar la conversación amplió sus anteriores declaraciones. Dijo entonces: "Creo que hay que poner término, drásticamente a ese sistema de rumores que no hacen ningún bien al país. El tiempo que llevamos gobernando y la forma en que informamos al pueblo nos permiten asegurar que, felizmente los equivocados son los fabricantes de rumores". Completando sus palabras el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, dijo: "Garantizo que no hay ninguna clase de rumores que pudieran alterar la paz del país y que el nerviosismo que se quiere crear es artificial".

Interrogado sobre el desplazamiento de tropas de Gendarmería hacia Tucumán, versión originada en el Ministerio del Interior y desmentida por el jefe de la Gendarmería Nacional, aclaró el Dr. Suárez que en principio el Ministerio del Interior solicitó ese envío y luego canceló el pedido "ya que —agregó— con las fuerzas policiales la situación es perfectamente controlable y esa misma situación se repite en todo el país contándose con las fuerzas necesarias para garantizar el orden".

En esferas oficiales, además, se desmintió que el Poder Ejecutivo tuviera el propósito de pedir al Congreso la intervención a la provincia de Tucumán. El titular de Defensa Nacional también presidió otra reunión con el secretario de Guerra, general Eduardo Castro Sánchez y el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini, para aclarar la cuestión suscitada con el envío de tropas de Gendarmería a Tucumán. Al respecto entregó luego un comunicado el secretario de Guerra donde explica que el 15 del corriente el ministro de Defensa Nacional, a requerimiento del Ministerio del Interior, pidió el envío de efectivos de Gendarmería a Tucumán. El pedido se dejó sin efecto a las 19 de ese mismo día, por haberse superado la situación. Finaliza diciendo el comunicado que "la aparente discrepancia entre las informaciones producidas por distintos organismos oficiales obedece al hecho de que se ignoró el posterior desistimiento del uso de Gendarmería Nacional".

Verbalmente agregó el general Castro Sánchez que la situación en Tucumán no justificaba necesariamente el envío de gendarmes y agregó que, "si fuera necesario deberá disponerlo el presidente de la Nación". Interrogado sobre los rumores golpistas señaló que "si existen yo no los conozco. Yo diría lo contrario; existe un gran entusiasmo por hacer muchas cosas". También refirió que el radiograma cursado por el comandante en jefe del Ejército el 15 del actual sólo tenía por finalidad poner "en estado de alistamiento al cuerpo de Gendarmería Nacional, ante el requerimiento efectuado". Desmintió en cambio, que se hubiera puesto en estado de alerta a todas las guarniciones del Ejército.

También el presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, se refirió a rumores golpistas en un acto de homenaje a la memoria del Dr. Mercader. Sobre conceptos suyos vertidos al respecto en una reunión en Villa Elisa, tiempo atrás, dijo que "se usan frases olvidándose del discurso. Por otra parte en todos los lugares del país digo con claridad, mi fe en las instituciones y mi seguridad en la paz de la República. Es una lástima que esto no se recoja o se omita publicarlo deliberadamente".

SE INVESTIGAN EN VENEZUELA 4 EJECUCIONES

CARACAS, 19 (AFP). — Cuatro guerrilleros, entre los cuales se hallaba una mujer, fueron fusilados por orden del cabecilla Douglas Bravo en el sitio denominado Tablas de Iracara, estado de Falcón, en abril de 1964.

El gobernador del estado de Falcón, Pablo Saher, remitió al fiscal general de la república copia de un oficio dirigido al fiscal segundo del ministerio público del Estado de Falcón, en el que informa que los restos de los guerrilleros están enterrados en el lugar llamado Las Tablas de Iracara y que los extremistas fueron pasados por las armas por decisión de Douglas Bravo, por injurias al cabecilla, desmoralización del personal y revelación de secretos militares.

El gobernador del Estado de Falcón, uno de los centros de más actividad guerrillera, dice en su oficio que dos testigos oculares del fusilamiento, Carlos Navarro Infantes y Carlos Federico Guillern que se hallan actualmente en la jefatura de zona de la dirección general de policía de Coro, capital del estado, están dispuesto a ser interrogados para proporcionar toda clase de detalles.

El gobernador Saher pide al fiscal que proceda con celeridad al esclarecimiento de los hechos, para que los autores de los mismos no puedan ocultar sus crímenes.

Un acuerdo con Taipeh suscribió M. Zavala Ortiz

El canciller argentino visita Formosa

TAIPEH, 19 (AFP). — La Argentina y China nacionalista firmaron hoy un acuerdo cultural destinado a promover la comprensión y la amistad entre ambos países. El documento fue suscripto por el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, de visita en Formosa y su colega chino, Shen Chang-huan en representación de sus respectivos gobiernos.

Durante la ceremonia de la firma el Dr. Zavala Ortiz destacó la importancia de establecer relaciones sobre la base de la cooperación cultural.

El ministro Shen afirmó, por su parte, que el intercambio cultural desarrollará la comprensión y la amistad entre los pueblos.

Según el nuevo acuerdo, que debe ser ratificado por ambos gobiernos, se creará una comisión especial para estudiar y proponer los medios adecuados para promover las relaciones culturales entre ambos países.

El ministro argentino de Relaciones Exteriores llegó a Taipeh el jueves por la noche, para efectuar una visita de tres días a Formosa, en el marco de su gira por el Lejano Oriente. Esta noche ofrecerá una recepción en la embajada argentina para agradecer la acogida que se le ha brindado.

El Dr. Zavala Ortiz y su comitiva partirán mañana.

SUHARTO ASUMIO PLENOS PODERES

Irritado por intrigas y maniobras políticas de Sukarno se apoderó del mando en un golpe de mano relámpago



Miles de estudiantes indonesios y trabajadores desfilan con banderas y carteles para manifestar su apoyo al nuevo líder indonesio, general Suharto, en su política de proscripción del Partido Comunista (*Radiofotografía United Press*)

SINGAPUR, 19 (UPI). — Suharto irritado por intrigas y maniobras políticas del presidente Sukarno, se apoderó del mando en un golpe de mano relámpago.

Suharto envió tropas y tanques a ocupar los lugares más estratégicos de la ciudad, desarmó la guardia de palacio del presidente, y envió a éste bajo fuerte custodia al Palacio Debogar, 70 kilómetros de la capital, arrestó al ministro de Relaciones Exteriores pro comunista Subandrio y a otros 14 miembros del gabinete de la misma tendencia y nombró a otros 15 para reemplazarlos, todos ellos anticomunistas.

Al mismo tiempo se apoderó del control de las comunicaciones comerciales, detuvo el tránsito aéreo de y para Indonesia y colocó periódicos y radios del país bajo control militar. El aeropuerto fue reabierto en la mañana de hoy, pero aún se niega a los indonesios el permiso para entrar o salir del país.

Sólo radio Jakarta, que continuaba transmitiendo normalmente en la mañana de hoy, daba al público informaciones oficiales sobre la situación indonesia. Pero en círculos dignos de crédito se afirma que Suharto se hallaba esta mañana firmemente en control de la situación.

Se dice que la única unidad militar con el poderío suficiente como para oponerse a Suharto —la guardia de palacio formada por un batallón— fue desarmada ayer por la tarde después que los tanques de Suharto llegaron al Palacio Merdeka y apuntaron sus cañones a las posiciones de la guardia.

Después de apoderarse del control de la ciudad y detener a los 15 ministros, incluso Subandrio, el propio Suharto reveló la lista de sus 15 ministros interinos, incluyendo un nuevo presidium de cinco hombres, que podría ser el núcleo del nuevo gobierno que piensa formar.

Lo que resulta significativo es que Suharto se eliminó a sí mismo y al ex ministro de Defensa, general Abdul Haris Nasution —que fue destituido por Sukarno el 21 de febrero— de la lista de nuevos ministros del gabinete. Tampoco nombró a ningún primer ministro ni ningún vicepresidente del Consejo de Gobierno. Sukarno tenía tres.

Postergan una prueba los rusos

Se habría proyectado el lanzamiento de cosmonautas por un largo período

MOSCU, 19 (AFP). — Fue aplazado al parecer, por orden superior, el lanzamiento espacial que debería efectuarse antes de la apertura del 23º Congreso del Partido Comunista, se supo en buena fuente.

La razón de este aplazamiento, según se dice, reside en que los dirigentes soviéticos no quieren distraer la atención pública con una proeza espacial durante los trabajos del Congreso.

El lanzamiento, en consecuencia, se efectuaría hacia el fin del mismo o inmediatamente después de su clausura.

En cuanto a la naturaleza de este lanzamieneo, se piensa que puede tratarse del vuelo de dos hombres por un largo período, a fin de batir el record de catorce días establecido el año pasado por los norteamericanos.

Informan sobre un percance ocurrido a astronautas rusos

MOSCU, 19 (UPI). — Los últimos cosmonautas soviéticos, cuya cápsula comenzó a girar sobre sí mismo inesperadamente mientras se hallaban en órbita, tuvieron aún más dificultades al aterrizar en Rusia al término de su misión, se reveló hoy en esta capital.

Se había sabido que Alexei Leonov y Pavel Belyayev, descendieron con su nave espacial Voskhod-2 fuera de la zona del blanco, en medio de una tormenta de nieve, cerca de la ciudad de Perm, en los montes Urales.

Pero el diario "Pravda", órgano del Partido Comunista, conmemoró el primer aniversario de la llegada de los cosmonautas narrando como pasaron dos días y dos noches en un bosque cubierto de nieve antes de ser recogidos.

Los grupos de rescate debieron luchar contra la tormenta de nieve durante más de 24 horas para poder llegar al lugar donde se hallaban, dice el diario. Por último hubo que rescatarlos con helicópteros. Mientras, tuvieron que mantenerse con alimentos que les fueron lanzados desde el aire en paracaídas, pero se quejaron porque se habían quedado sin cigarrillos.

Los cosmonautas tuvieron que esquiar una distancia de más de 19 kilómetros antes de poder ser rescatados.

La narración de la aventura fue hecha por "Oleg", uno de los tres hombres que tienen a su cargo la búsqueda y el rescate de los cosmonautas soviéticos después de su descenso.

Oleg dice que comenzó a trabajar el 19 de marzo cuando se supo que Leonov y Belyayev habían aterrizado. Encontró que la nave espacial se hallaba en medio de una densa selva, en tanto que el lugar accesible más cercano se hallaba a 19 kilómetros.

Un helicóptero dejó caer a los astronautas ropas y alimentos, pero los dos hombres se vieron obligados a pasar la noche solos en medio del bosque.

"Por la mañana —dijo Oleg— un helicóptero me llevó a mí, a un médico y un camarógrafo al claro del bosque. Esquiamos dos horas por el medio de la selva y por fin llegamos a los cosmonautas.

"Luego esperamos un día entero para emprender la vuelta —prosigue—. Llegó la noche e hicimos un fuego cortando árboles. El médico revisó a los cosmonautas. Estos comieron pan y salchichas que habíamos llevado, mientras nosotros hacíamos lo mismo con las raciones espaciales que ellos llevaban.

Neil Armstrong y David Scott están en Cabo Kennedy

CABO KENNEDY, 19 (UPI). — Los astronautas de la "Géminis - 8", Neil Armstrong y David Scott, regresaron hoy a esta ciudad y expresaron que estaban listos para zarpar nuevamente, pese a que estuvieron a punto de morir en el espacio en su reciente viaje.

Después de recibir la bienvenida, al volver a este centro de lanzamientos, su primera tarea fue dar a las autoridades un relato detallado de su frustrada misión de "encuentro en el espacio".

La festividad de San José celebróse en la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (ANSA). — El Papa Paulo VI se asomó hoy a la ventana de su estudio en la plaza de San Pedro en ocasión de la festividad de S. José y recitó el "Angelus" junto con varios miles de fieles que se habían congregado en la plaza.

El Pontífice en una breve alocución invocó la protección para la iglesia y los trabajadores por parte del Santo.

EN UNA ZONA DE ECUADOR HUBO SERIOS CHOQUES

QUITO 19, (AFP). — Siete heridos, tres de ellos de suma gravedad, y numerosos detenidos, fue el resultado de un choque registrado entre elementos civiles y varios militares y policías en la población de Alausí, situada a 250 kilómetros al sur de esta capital. Las violencias fueron consecuencia de un paro de actividades decretado por los habitantes del lugar en protesta por la falta de atención del poder central.

El gobierno informó que la fuerza pública intervino para despejar la carretera y la vía férrea, bloqueadas por los huelguistas, a fin de restablecer el tránsito. En esas circunstancias, un grupo de pobladores atacó con piedras a los agentes, obligándoles a hacer disparos al aire.

Anoche, en esta ciudad, ocurrieron desórdenes cuando un grupo de mujeres que salió de un local político inició una manifestación antigubernamental. En esas circunstancias fueron atacadas por un grupo de cargadores que de pronto irrumpieron en la plaza de la independencia, defendiendo a la junta gubernamental.

Otro ataque del Vietcong hubo cerca de Danang

Causaron bajas a las tropas de EE.UU.

SAIGON, 19 (UPI). — Las tropas comunistas infligieron bajas "moderadas" a una unidad de infantes de marina de los E. Unidos en intensa lucha librada cerca de la base aérea de Danang, en tanto que un equipo de ingenieros sufrió "grandes" pérdidas debido al estallido de una mina terrestre alrededor de tres kilómetros y medio más allá. La información fue suministrada esta mañana por un vocero militar norteamericano.

Al mismo tiempo se reveló que aviones de la marina estadounidense lanzaron un total de 56 ataques contra Vietnam del Norte comunista, ayer, incluso uno contra una plataforma de lanzamiento de proyectiles cohetes de tierra a aire, 45 kilómetros al nor-noreste de la ciudad costera de Thanh Hoa.

Los bombarderos B-52 de los Estados Unidos atacaron posiciones comunistas cerca del campamento de fuerzas especiales de Shau, 200 kilómetros al noreste de Saigón, sobre la frontera con Laos. Un vocero manifestó, sin embargo, que al parecer los regulares norvietnameses se habían retirado de la zona después de desmantelar lo que quedaba del puesto militar de las fuerzas especiales.

UNA ACUSACION A CHINA ROJA HIZO EL SOVIET

BERLIN, 19 (UPI). — Se dice que la Unión Soviética acusó a China comunista de estarse preparando para una guerra con Moscú.

Radio RIAS de Berlín occidental —dirigida por estadounidenses— informó que la Unión Soviética hizo ese cargo en una carta circular secreta sobre las relaciones chino-soviéticas enviada a los partidos comunistas de Alemania oriental y otros países.

La RIAS manifestó que había sabido que la carta en cuestión declaraba que los líderes chinos están saturando al pueblo chino con toda clase de estribillos antisoviéticos para prepararlo psicológicamente para una guerra con Moscú.

Se dice también que la carta acusa a China comunista de desear envolver a la Unión Soviética y los Estados Unidos en una guerra atómica.

Bloquear la ayuda soviética a Vietnam del Norte, negándose a permitir a los aviones soviéticos de transporte que llevan abastecimientos, aterrizar en territorio chino y prohibiendo los envíos por ferrocarriles de cañones antiaéreos, y de haber creado un número cada vez mayor de incidentes en la frontera chino-soviética desde el 1o. de enero de este año.

Se estrelló un avión de pasajeros cerca de El Cairo

EL CAIRO, 19 (UPI). — Los grupos de rescate comenzaron a retirar los cadáveres de las víctimas de entre los restos de un aparato de fabricación soviética que se estrelló e incendió en el desierto, al este de El Cairo, en medio de una enceguecedora tormenta de arena.

El avión bimotor Antonov 24B, que pertenecía a la empresa Misrair, subsidiaria de la United Arabe Airline, se acercaba al aeropuerto de El Cairo para aterrizar luego de un vuelo de Berlín a Nicosia, Chipre, cuando sufrió el accidente.

Las autoridades de la línea aérea Misrair se negaron a decir cuántas personas viajaban a bordo del aparato, ni a dar a conocer la lista de pasajeros, sosteniendo que toda la información a ese aspecto debía ser suministrada por el grupo de investigación enviado por el gobierno.

Pero en círculos dignos de crédito se dijo que 30 personas, inclusive cuatro miembros del personal de las Naciones Unidas y un diplomático búlgaro, murieron en el accidente.

Sobre el acuerdo con los docentes informan

En consecuencia, pasado mañana serán reanudadas las clases.- Declaración de la comisión de legisladores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El lunes se reanudarán las actividades escolares interrumpidas el miércoles último al decidir el CUDAG un paro general por diez días. El acuerdo fue logrado al aceptar la entidad gremial una propuesta aprobada por la comisión de Labor Parlamentaria de la Cámara de Diputados que, según lo expresó el presidente del cuerpo legislativo, cuenta con la anuencia del Poder Ejecutivo. Un comunicado difundido anoche por el CUDAG dice: "Es de conocimiento público el acuerdo logrado entre los presidentes de los respectivos bloques de la Cámara de Diputados en relación al problema docente. Ante la auspiciosa decisión del Parlamento y el compromiso del Poder Ejecutivo, en igual sentido, el CUDAG ha resuelto levantar el paro de 10 días a partir de la fecha. Por lo tanto, el lunes se normalizarán las actividades escolares en todos los establecimientos de enseñanza del país. Asimismo, el CUDAG dará a conocer este fin de semana un documento en el cual se hará una relación detallada de las gestiones que culminaron con el arreglo del conflicto".

La declaración sometida por la comisión de Labor Parlamentaria señala "que debe aplicarse un aumento de sueldos a partir del 1º de mayo de 1966 conforme a las disposiciones del Estatuto del Docente y la ley de presupuesto nacional; que el sueldo inicial para maestros de grado y para las categorías similares de los distintos escalafones deberá ser de 19.200 pesos" y "que a los fines de realizar los objetivos enunciados consideran que debe aplicarse desde el 1º de mayo al 31 de diciembre de 1966 la partida de 7 mil millones de pesos prevista, sin perjuicio para ello de las economías presupuestarias que deberán hacerse en el ministerio del ramo y la creación de recursos genuinos que proyecta la comisión de presupuesto y Hacienda de la cámara; que deberá constituirse una comisión de estudio, integrada por representantes del Ministerio de Educación y del CUDAG, que prepare un proyecto de ley que, resguardando los principios vigentes del Estatuto del Docente, corrija los desequilibrios en materia de remuneración producidos por diversas modificaciones reglamentarias a aquel texto originario.

LA INTERPELACION AL MINISTRO EN LA C. DE DIPUTADOS

Entretando, la Cámara de Diputados interpeló al ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, sobre el cumplimiento del Estatuto del Docente. Con anterioridad, la comisión de Labor Parlamentaria había suscripto el acta por la que se establecieron las bases del acuerdo.

Expresó el ministro interpelado que el Poder Ejecutivo escuchó en todo momento las reclamaciones de los dirigentes del CUDAG, con quienes dijo que mantuvo 33 entrevistas y que la realidad económica financiera del país y ciertas estructuras jurídicas restringen la posibilidad de hacer mayor justicia con los docentes.

El diputado Belgrano Rawson, autor del primero de los pedidos de informes afirmó que el responsable de las medidas de fuerza adoptadas por los docentes es el Poder Ejecutivo que debió prever el problema y disponer las soluciones necesarias para evitar "que encontráramos vacías las aulas de las escuelas de la ley 1.420". Agregó el representante de la Federación de Partidos de Centro que "pareciera que en este país, desde hace muchos años la única forma que los sectores gremiales logran reconocer sus derechos es la extorsión, es decir mediante el anuncio de la aplicación de medidas de fuerza".

En el transcurso de la sesión, el ministro de Educación respondió a preguntas que le formularon legisladores de distintos bloques. Agotada la lista de oradores y cuando en el recinto sólo permanecían 14 diputados y el Dr. Alconada Aramburú —eran las 24— finalizó la sesión sin que el cuerpo se expidiera sobre las informaciones proporcionadas por el ministro.

El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, conversa con los periodistas luego de la interpelación realizada en la Cámara de Diputados sobre el problema docente (*Radiofotografía United Press*)

OTRA PROPUESTA FUE FORMULADA A LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En círculos oficiales trascendió que el gobierno habría formulado una nueva oferta a los trabajadores ferroviarios para lograr una solución en el conflicto y lograr el levantamiento del paro dispuesto para el miércoles próximo. La nueva oferta sería mantener el 15 por ciento de incremento en los sueldos pero agregándole 2.000 pesos mensuales por trabajador a cuenta de mayor productividad.

Ayer dirigentes de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad concurrieron a una reunión en el Ministerio de Obras Públicas para tratar el problema. Deliberaron con el titular de ese ministerio, Dr. Fernando Solá; el secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel A. Martínez; el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López; el presidente de Ferrocarriles Argentinos, Dr. Pedro Casado Blanco y otros funcionarios.

Fue suspendido en M. del Plata un operativo aéreo

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — No se realizó como se anunciara en la víspera, el operativo "Cazador 23-11" de la Fuerza Aérea Argentina.

Por razones técnicas debió suspenderse el ejercicio, que debía dar comienzo el lunes venidero en proximidades de Mar Chiquita.

El rescate del arma nuclear

Se iniciarán las operaciones en tal sentido en la costa de España

PALOMARES, 19 (UPI). — Las operaciones para recuperar la perdida bomba nuclear están próxima a obtener su objetivo.

En círculos informados se afirma que la bomba termonuclear, que se halla en el fondo del mar Mediterráneo, a una profundidad de alrededor de 760 metros, a unas cinco millas de la costa, podría ser rescatada mañana.

Advierten sin embargo las fuentes que las operaciones podrían verse entorpecidas por algún cambio repentino en las condiciones del tiempo. La bomba era una de las cuatro que llevaba a bordo el aparato B-52 que chocó en el aire con un avión tanque durante una maniobra de reaprovisionamiento que se llevaba a cabo sobre esta villa, hace aproximadamente dos meses.

No ha habido informaciones de que las aguas de la costa hayan sido contaminadas por la radioactividad de la bomba, a pesar de que las autoridades de la fuerza operativa de la flota de Estados Unidos que tomaron parte en la búsqueda han estado comprobando constantemente si existía contaminación en las aguas del Mediterráneo.

Aunque no ha habido ningún anuncio oficial se dice que el pequeño sumergible de exploración Alvin, tomó fotografías del arma y que los expertos dicen que están "casi seguros" de que es el artefacto nuclear perdido, que se dice era una bomba de 20 megatones.

Las fotografías parecen haber revelado también que el artefacto está intacto, lo que sería una nueva prueba de que no existe contaminación radioactiva en las aguas costeras.

Aunque los funcionarios han reiterado que no hay peligro alguno de una explosión nuclear debido a que la bomba está desarmada, se afirma que las operaciones de rescate deben ser llevadas a cabo con extrema cautela, ya que el detonador de la bomba, a base de T.N.T. podría estallar.

Reformas a la OEA rechazan

El delegado de E.U. declaró que su gobierno las consideró inaceptables

PANAMA, 19 (UPI). — El departamento de Estado de los Estados Unidos se ha negado a aceptar el borrador de principios socio-económicos aprobado unánimemente aquí la semana pasada por la comisión especial de reforma de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Confirmando los rumores que se habían filtrado ayer luego de una reunión secreta de la comisión, el jefe interino de la delegación norteamericana, Robert F. Woodward, declaró anoche que el borrador, compuesto por 21 artículos, resulta inaceptable a su gobierno porque es "demasiado largo, demasiado detallado y excesivamente alejado del espíritu de la carta".

El texto elaborado durante casi un mes por una subcomisión especial, combina una media docena de proyectos, incluso uno preparado por los Estados Unidos. Debía ser sometido para su aprobación final, junto con otros borradores políticos y culturales, en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la OEA a celebrarse en Buenos Aires en el mes de julio próximo.

No hay aún indicio alguno de lo que podría ocurrir con el borrador, pero aparentemente los representantes norteamericanos han insistido en que sea reconsiderado completamente y, por los menos, "abreviado".

El embajador Woodward manifestó que la objeción norteamericana se basa en el hecho de que "muchos de los artículos del texto tienden a hablar a países" "menos desarrollados y más desarrollados". En ese sentido, continuó, "los Estados Unidos creen que se aparta de la tradicional actitud de igualdad interamericana y de la clase de principios a que nos adherimos en la carta".

Woodward no especificó cuál de los artículos propuestos era el más objetable.



Representantes latinoamericanos reunidos en una sesión de la OEA, en Panamá, en momentos en que el delegado de El Salvador y vicepresidente de la subcomisión se muestra partidario de la moción brasileña para aprobar el texto de reforma de la carta de la [illegible] (*Radiofotografía* [illegible])

DISTINTOS TEMAS TRATO EL C. MUNICIPAL DE ROSARIO

ASISTIERON A LA SESION MIEMBROS DEL BLOQUE DEL MID

ROSARIO, 19 — En la sesión realizada por el Concejo Municipal, concurrieron, luego de estar ausentes desde el pasado mes de diciembre, los ediles del MID.

Dieron a conocer una información pública señalando que: "volvemos para trabajar por la ciudad".

Cabe destacar que de los siete concejales que forman el sector, no concurrió uno de ellos, el Sr. Luis Carballo, expresándose en el bloque del MID, que se hallaba fuera de la ciudad.

En su sesión, el cuerpo aprobó una prórroga para el pago de tasas sin recargos y el aumento de 10 pesos por entrada a espectáculos públicos que se realicen en esta ciudad durante los días 26 y 27, con destino a la ayuda a los damnificados por la inundación.

Por último tuvo entrada en el Concejo, un mensaje del Departamento Ejecutivo creando un organismo para la fiscalización y regularización del transporte urbano de pasajeros.

Fecha de vencimiento de cheques

ROSARIO, 19. — La Federación Gremial del Comercio e Industria, y la Cámara de Comercio Exterior, dirigieron sendas notas al Banco Central de la República Argentina, con relación a la fecha de vencimiento de cheques, requiriendo su prórroga automática, cuando estos fueran emitidos por medio de cartas que no han llegado a destino por el paro del personal que presta servicio en Correos y Telecomunicaciones.

En el telegrama cursado, se solicita que se "impartan instrucciones a instituciones bancarias, tendientes a asegurar la atención de cheques con fechas posteriores al libramiento, por motivo del conflicto postal".

Señala luego que la situación mencionada es de pública notoriedad, siendo urgentemente necesario solucionar múltiples problemas financieros resultantes de la situación de que son ajeno.

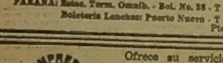
La reunión de panaderos

ROSARIO, 19 — La Asociación de Industriales Panaderos del Interior de la provincia, informó que, con motivo de las inundaciones, ha debido postergar la reunión que debía efectuar mañana en la ciudad de San Jorge, departamento San Martín.

La misma ha sido diferida para el próximo domingo 27, y se informaría acerca de las gestiones iniciadas oportunamente ante el gobernador de la provincia, Dr. Tessio, acer-

En la Universidad del Sur reanudan las clases

BAHIA BLANCA, 19 (Télam). — Las autoridades de "Adsuns" dieron a conocer un comunicado en el que se expresa que, ante la decisión adoptada por el CUDAG, disponiendo el levantamiento de las medidas de fuerza, se resolvió que los profesores de las escuelas dependientes de la Universidad Nacional del Sur, deberán reanudar sus tareas profesionales hoy sábado, a partir de las 19.







Conscriptos en el camino de salida de Rosario para la ruta a Buenos Aires, advirtiendo a los conductores de automotores sobre medidas de precaución que deben adoptar para transitar por la zona

Los evacuados vuelven a sus hogares en Rosario

Las aguas se alejan de los barrios bajos subsistiendo la situación creada en Villa Gobernador Gálvez

ROSARIO, 19. — Rosario presenta un panorama tranquilizador en lo que a las zonas inundadas se refiere.

El comando operativo Rosario que centra la ayuda y los servicios de auxilios informó que las aguas han descendido hasta casi carecer de significación en las zonas de Empalme Granero, Saladillo y Pueblo Nuevo.

Tan solo permanece en nivel considerable en Villa Gobernador Gálvez. Y el punto crítico es en Estación Coronel Aguirre, entre los dos terraplenes. Numerosas personas, de las 2.400 evacuadas, han iniciado la vuelta a sus hogares. Estímase que en las últimas horas de hoy o mañana al mediodía, el comando operativo dejaría sin efecto el estado de emergencia en la zona.

El general de brigada Carlos Augusto Caro, comandante del II Cuerpo de Ejército, visitó esta mañana el batallón 121, de Comunicaciones, interiorizándose de la colaboración facilitada por esa unidad militar.

La altura del río Paraná se mantiene estacionaria en 596 metros señalando la Prefectura Nacional Marítima, que en la tarde de ayer, se registró un servicio de salvataje en la punta este de la isla Charihué, donde se trasladó a una familia compuesta por cuatro personas mayores y seis menores.

En cuanto a las donaciones más significativas realizadas merecen consignarse la efectuada por PASA, Petroquímica Argentina, que dispuso la entrega de madera para cargar diez camiones destinados a la zona de inundación.

La madera fue transportada, según se informó, en el rastreador de la Armada Nacional "Robinson", al mando del comandante capitán de corbeta Rubén Chamorro.

Esta donación se hizo a través del operativo "emergencia nacional"; a su vez la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos dispuso el envío de 150 frazadas, cuya entrega para su distribución realiza por intermedio de la Cruz Roja Argentina.

Los trabajadores de sanidad dispusieron ayuda a damnificados

ROSARIO, 19 — La comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de Sanidad en sesión extraordinaria consideró la afligente situación que afecta a millares de hogares asolados por la inundación.

En la oportunidad adoptó una resolución por la cual dispone, facilitar a las autoridades competentes a cargo del operativo emergencia las instalaciones del local social, sito en Balcarce Nº 1749 de esta ciudad a efectos de albergar por el tiempo que las circunstancias lo demanden a dos familias completas de damnificados.

Asimismo la organización gremial se hará cargo de la totalidad de los gastos que dichas familias demanden, ya sea en su aspecto alimenticio, sanitario, etc., durante su permanencia.

Se solicita además la colaboración de todos los afiliados de la organización que deseen hacer llegar cualquier elemento, que estando al alcance de sus posibilidades, pueda ser de utilidad para mitigar la afligente situación que afecta a los damnificados.

SUBSIDIO PARA CONSTRUIR OBRAS VIALES EN ENTRE RIOS

A UNA COMISION EL P. EJECUTIVO HIZO ENTREGA DE 1.000.000 DE PESOS

PARANA, 19. — "En diversas oportunidades se ha destacado dentro de la obra vial del gobierno, la importancia que revisten las comisiones de puentes y caminos. Es que el espíritu de colaboración de esos organismos nucleados por vecinos de la zona con vocación de progreso, vienen, incuestionablemente, a resolver muchos problemas que de otra manera tal vez se demorarían en su trámite y por ende en su misma realización.

En Diamante, por diversos motivos, se ha hecho necesario resolver el tránsito de dos caminos mediante la ejecución de trabajos que faciliten su función comunicativa y favorezcan a los numerosos vecinos del lugar.

Las obras son el mejorado del camino de acceso a puerto viejo y del camino de acceso a Puerto de las Cuevas.

A fin de que la comisión de puentes y caminos de Diamante pueda cumplimentar los trabajos de referencia, el gobierno de la provincia le ha asignado un subsidio extraordinario de $ 1.000.000.

Impuesto inmobiliario

PARANA, 19. — En varias oficinas recaudadoras ya se ha iniciado el cobro del impuesto inmobiliario y adicionales del corriente año y en las restantes la tarea comenzará indefectiblemente la semana próxima.

En una tarea de revaluación general, es admisible que puedan registrarse omisiones o errores en boletas o padrones, como también que en el cotejo con montos de años anteriores aparezcan diferencias de tributos que merezcan aclaración.

Para solucionar esos naturales inconvenientes se ha instruido a las distintas oficinas de la capital y del interior para que registren esos reclamos en un libro especial con consignación de fecha de presentación y diaria y telegráficamente comuniquen la deficiencia a la Dirección General del Catastro para que se provea la pronta solución.

Sin perjuicio de ello la Dirección General de Rentas hace saber que, a los efectos de la aplicación de las bonificaciones y descuentos legales, se tomará en cuenta la fecha de presentación del interesado cuando la imposibilidad de efectuar el pago sea imputable a deficiencias de padrón o boleta no subsanables por la oficina recaudadora.

Por tanto al contribuyente en la oficina de rentas de la jurisdicción le aclararán las dudas que pudiera tener sobre el pago de la contribución inmobiliaria.

A la comuna de Diamante se ha dado un anticipo

PARANA, 19. — Por decreto del Poder Ejecutivo que refrenda el titular de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, se ha entregado a la Municipalidad de Diamante la suma de $ 9.500.000, en concepto de anticipo de sus participaciones en el producido de los impuestos del año 1966.

Con esa importante suma la comuna diamantina estará en situación de afrontar con éxito diversas obras de bien público que tiene trazadas.

Nuevas normas para transferir fondos

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto estableciendo que en los casos en que las instituciones bancarias, los establecimientos comerciales y las sociedades con personería jurídica que funcionan en la provincia efectúen transferencias de fondos, títulos, acciones u otros valores pertenecientes a personas fallecidas o que sean objetos de donación hasta un límite máximo de $ 20.000, pueden disponer de esos fondos sin la formalidad del juicio sucesorio o del acto jurídico de transmisión.

Beca de perfeccionamiento

PARANA, 19. — Por conducto del Ministerio de Acción Social se ha acordado al Dr. Samuel Wayngarten, una beca para que concurra al curso para graduados de endocrinología y metabolismo, a realizarse en el Instituto Nacional de la Salud organizado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El citado profesional, luego de terminado el curso, prestará servicios profesionales a la provincia por el término de dos años.

Retiro de personería jurídica

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo retiró la personería jurídica a la entidad "INFISA" Industrializadora Forestal Isleña, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, y de Mandato, con domicilio legal en Arroyo Brazo Chico, islas del Ibicuy, distrito Ceibas, departamento Gualeguaychú en razón de que su marcha era irregular, según las actuaciones producidas por la Inspección General de Sociedades con Personería Jurídica.

Una gira por países de Europa haría el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — En medios allegados al alto mando del MID, han trascendido detalles de un viaje del Dr. Arturo Frondizi a Italia, que se concretaría a fines de este mes, respondiendo a una invitación de autoridades de aquel país, para que realice un ciclo de conferencias.

El Dr. Frondizi aprovecharía la circunstancia para extender su gira a otros países europeos en viaje —según se afirma— de observación y estudio.

Juraron la bandera agentes conscriptos de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Esta mañana a las 10.30 juraron la bandera agentes conscriptos de la 61 promoción de la Policía Federal.

La ceremonia fue presidida por el inspector mayor Fermín Bunsen y se realizó en Ugarteche entre Av. Libertador y Presidente Figueroa Alcorta.

El levantamiento de la cosecha de yerba prohibióse

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se prohibió el levantamiento de la cosecha de yerba-mate correspondiente a la zafra del año 1966.

En el texto del decreto se dispone también que la comisión reguladora de ese producto decomise la totalidad de la cosecha, y se prohibe la remoción o transporte de la yerba-mate de la zona.

Trascendió que la medida fue adoptada ante recomendaciones que formuló la mencionada comisión reguladora, la que también habría solicitado la suspensión de las importaciones de Brasil y la limitación de la entrada de yerba paraguaya.

Viajará a Bolivia el comandante de Operaciones Navales

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — En la Secretaría de Marina se informó que el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno A. Varela, partirá en las últimas horas de la tarde hacia Bolivia, desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, zona militar. El alto jefe naval viajará en un avión del arma.

El almirante Varela viaja especialmente invitado por el comandante en jefe de las fuerzas armadas bolivianas.

El Banco Central eliminó atraso en acuerdos de cambios

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Banco Central informó que prácticamente se ha eliminado el atraso en los acuerdos de cambios para la realización de remesas al exterior, como resultado de la política que ha venido aplicando en el sentido de liberar dichas remesas, que están destinadas a cancelar obligaciones comerciales y financieras. Vencida la fecha no se registró ninguna demora en la consideración de solicitudes vinculadas con el otorgamiento de cambios para la atención de aquellas obligaciones.

La circunstancia señalada ha permitido adoptar una efectiva automaticidad en los acuerdos de solicitudes, procedimiento que está aplicando a fin de satisfacer obligaciones con el exterior, o comerciales y financieras de probada legitimidad.

Observóse en el Sol una mancha de gran dimensión

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Informó el Observatorio de Física Cósmica San Miguel que se ha fotografiado en la superficie solar una mancha de grandes dimensiones. Agregaron técnicos del observatorio que "es 20 veces mayor que el meridiano terrestre, lo cual constituye un tamaño extraordinario aún en tiempos de mucha actividad solar y más aún sorprende cuando estamos en el año geofísico del Sol quieto o tranquilo". Señalaron, asimismo, que esta mancha se acerca al noroeste solar y pasará por allí alrededor de las 12 del lunes. "Ello traerá aparejado —añadieron— una perturbación grande en las comunicaciones radioeléctricas.

No se conoce la causa de las manchas solares pero se sabe que la actividad en el Sol es producida por el intercambio de energía nuclear. Una de las influencias que ejercen en la atmósfera terrestre es que impiden en muchas ocasiones las trasmisiones en onda corta.

EL GOBIERNO FRENTE A LAS PERSPECTIVAS ELECTORALES

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La sombra que desde ahora está proyectando el peronismo sobre las futuras elecciones de gobernadores en la mayor parte de las provincias argentinas en 1967 se insinúa como una de las mayores preocupaciones del gobierno del presidente Arturo Illia, por sus probables consecuencias inmediatas y de más largo alcance.

En esas elecciones figuran en orden de importancia, dos distritos claves, que darán la pauta para los posteriores comicios presidenciales: Buenos Aires y Córdoba.

Los estrategos políticos del gobierno piensan, según lo han venido comentando privadamente, que la cada día mayor división del peronismo, si se mantiene en la consulta electoral, favorecerá a los candidatos del radicalismo del Pueblo. Empero, admiten —como lo acaba de hacer el ministro del Interior, Dr. Juan Segundo Palmero, en una reciente entrevista con líderes conservadores— que si finalmente los peronistas se deciden a votar según "la orden" de Perón desde Madrid, la posibilidad del fracaso se amplía considerablemente.

Aunque, a guisa de consuelo, el ministro habría agregado que si ese caso se da en la provincia de Buenos Aires donde mayor peligro corre el oficialismo radical del Pueblo, "perderemos pero decorosamente, por poco margen".

Otra de las armas contra el peronismo, esgrimida a través de la reglamentación de la ley de Asociaciones Profesionales que restringirá el poderío económico de los sindicatos identificados con esa tendencia política, aún es motivo de controversias apasionadas y ha tenido el curioso efecto de precipitar entendimientos frentistas.

Las perspectivas electorales no preocupan exclusivamente al gobierno, como lo demostraron algunas preguntas formuladas al presidente Illia por jefes militares en la comida que le ofrecieron hace poco para retribuirle los agasajos de que él había hecho objeto a su vez, a representantes de las tres armas.

Y, haciendo un juego de palabras, esa preocupación castrense también preocupa al gobierno.

Desde hace un tiempo en distintos sectores se ha comenzado a destacar la acumulación de factores de irritación que diariamente flagelan a los habitantes, descomponiendo el clima social: huelgas prolongadas de empleados de Aerolíneas Argentinas, de personal de Correo, de teléfonos, sorpresivos paros de los empresarios transportistas, futuras huelgas de ferroviarios.

Y la crítica culminó en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación cuando un legislador opositor exclamó airadamente que todos esos conflictos "obedecen a la desastrosa política económica en que está empeñado el Poder Ejecutivo, que empuja a la República a la crisis".

El tono de la crítica al gobierno ha ido elevándose progresivamente en los últimos meses y, además, ha entrado por cauces que se creían seguros desde hace tiempo. El coronel Marcelo D'Elía, en sugestivo discurso pronunciado al celebrarse un nuevo aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, expresó que los hombres de las fuerzas armadas "...no viven a favor de inquietudes primarias exclusivas como el orden cerrado y los cuentos de campamento".

Aclaró el militar que los hombres de armas "...consideran y analizan los problemas que condicionan el mundo moderno y el conjunto de los grandes problemas nacionales, de suyo directamente ligados a la defensa nacional en la que gravitan fundamentalmente el orden y el progreso, de la misma manera que lo hacen los sectores ciudadanos responsables, humildes y elevados, con los cuales nos sentimos identificados".

A esos síntomas, finalmente, se suma la preocupación general por la evolución de los conflictos gremiales y económicos que afectan a la provincia de Tucumán, donde se han producido violentas ocupaciones de ingenios azucareros, secuestros de funcionarios públicos y manifestaciones de empleados que recorrieron calles céntricas cometiendo actos de vandalismo al extremo de que el comercio cerró sus puertas por creer que no tenía garantías para el libre ejercicio de su actividad.

ASUMIRA HOY SU CARGO EL NUEVO OBISPO DE JUJUY

SAN SALVADOR DE JUJUY, 19 (Télam). — El primer mandatario Dr. Martiarena declaró feriado hoy, en todo el territorio de la provincia, con motivo del arribo del nuevo obispo de Jujuy, monseñor José Miguel Medina, que asumirá la diócesis en una ceremonia a realizarse en las últimas horas de esta tarde.

El distinguido prelado será recibido en el aeropuerto local por las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, delegaciones de distintas organizaciones católicas y desfile de gauchos.

FUE ELEGIDO EL NUEVO SENADOR POR SAN LUIS

SAN LUIS, 19 (UPI). — El bloque de diputados del Partido Demócrata Liberal, que tiene mayoría propia en la Legislatura, votó por unanimidad para el cargo de senador nacional, al dirigente conservador Sr. Edmundo Tello Cornejo.

La banca deberá cubrirla en el próximo mes de mayo, oportunidad en que finalizará su gestión el senador Miguel Angel Bernardo (MID).

Tello Cornejo, ocupó diversos cargos en organismos partidarios y también fue concejal por la localidad puntana de Mercedes. Ahora deberá acompañar en el mandato por esa provincia al senador nacional Domingo Flores.

HUBO UNA REUNIÓN DE ABOGADOS EN LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 19 (UPI) — En la sede de la CGT se realizó una reunión de abogados especializados en derecho laboral que se desempeñan como asesores de diversas organizaciones sindicales y empresarias, con el fin de considerar aspectos de la reglamentación de la ley de Asociaciones Profesionales, en relación con la campaña que lleva a cabo la central obrera al respecto.

En el cambio de ideas se buscaron puntos básicos tendientes a encarar una acción jurídica con vistas a la declaración de inconstitucionalidad del decreto 969-66 de reglamentación respectivo.

Finalmente se convino en pasar a cuarto intermedio hasta el próximo martes a las 9, cuando probablemente se dará una declaración pública.

Estuvieron presentes en la reunión, que presidió el Dr. Horacio J. Ferro, los profesionales Atilio Librandi, Aarón y Mauricio Birgin, Julio García Martínez, Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Duhalde, Alberto Corona, Oscar Márquez, Angel Aren Crespo, Ricardo Rojo, Fernando Torres, José Chaer, Luis Montedonio, Norberto Centeno.

EL CIAP PIDIO A LA UNION QUE REEXAMINE SU POLITICA

SE TRATA DE MEDIDAS PROTECCIONISTAS QUE AFECTAN AL COMERCIO AMERICANO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), recomendó a los Estados Unidos que "reexamine las medidas proteccionistas en lo que afectan al comercio latinoamericano".

La sugerencia está contenida en el informe que el CIAP elevó al Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), que está realizando en esta capital sus cuartas reuniones anuales a nivel de experto.

Estima el informe, refiriéndose a la industria latinoamericana en general, que "ya pasó la época en que la sustitución de importaciones pude servir de única base a su industrialización" y sostiene que es necesario ahora mejorar la eficiencia para competir en los mercados internacionales.

Añade el CIAP que "el ingreso de divisas producido por las exportaciones tradicionales es "alentador" y considera favorable el mejoramiento de los precios de las carnes y de la mayoría de los metales. Entiende que si el convenio internacional del café se implementa satisfactoriamente", constituirá un importante elemento estabilizador en el desarrollo de América latina".

Respecto al azúcar y al cacao, apunta "perspectivas desfavorables", señalando la necesidad de convenios para mejorar las condiciones vigentes en el comercio internacional.

Considera, además, de "importancia vital para la Alianza para el Progreso la expansión de la productividad agrícola en América latina y la modernización de la vida rural".

Informa que si bien la producción agropecuaria aumentó el 13 por ciento entre 1961 y 1965, la producción de alimentos sólo creció el 3 por ciento a causa, sobre todo, del rápido crecimiento de la población.

Advierte, además, sobre la "lentitud de ciertos países en llevar a cabo las reformas económicas y sociales que fueron previstas para movilizar sus recursos internos" y la "insuficiente absorción de la ayuda externa", circunstancia debida a deficiencias en la preparación de planes y proyectos.

Nuestro país ha formulado críticas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Argentina, apoyada por representantes de otros seis países, censuró en el debate de la comisión de Comercio Exterior y Finanzas Internacionales de las cuartas reuniones anuales del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) a nivel de expertos, las actitudes proteccionistas de países industrializados y calificó de discriminatoria la política de carnes del Mercado Común Europeo.

Por su parte, Colombia manifestó que la reforma agraria en ese país es "un proceso político que necesita una lenta maduración" y que si bien "no hay enemigos de ella, existen "reticencias". Colombia hizo su presentación en la reunión de la comisión de Reforma Agraria.

Las reuniones de los expertos, en cinco comisiones, durarán hasta el 23 de este mes y dos días después comenzarán las sesiones de los ministros, que votarán las recomendaciones de los expertos.

Anteriormente, el representante chileno en la comisión de Reforma Agraria, Rafael Moreno, había informado que su país ya expropió 250.000 hectáreas para ser distribuidas entre los campesinos y señaló que la Iglesia Católica de su país entregó sus tierras al gobierno.

Por su parte, el representante uruguayo José María Gimeno había afirmado que su país sólo admite mayor tecnología para aumentar la producción.

El delegado argentino, Ing. Valente, sostuvo que lo esencial en la reforma agraria es la redistribución de la tierra para obtener una mayor producción, apreciando que en la Argentina no son necesarias medidas drásticas al respecto.

A su vez, el representante peruano dijo que el congreso de su país está considerando una ley de reforma agraria pero que, mientras tanto, el gobierno cumple una acción eficaz en ese sentido, citando la expropiación de un latifundio de 320.000 hectáreas, entregadas a una compañía inglesa a fines del siglo pasado.

En la comisión de Comercio Exterior, la referencia argentina al proteccionismo de los países industrializados motivó que el jefe de delegados de los Estados Unidos expresara que la legislación norteamericana trata de dar mejores oportunidades a los países de América latina para concurrir con sus exportaciones mejoradas. El delegado de Colombia dijo que el informe sobre el comercio exterior no era tan pesimista como se había encarado, citando como ejemplo el convenio interamericano del café, gracias al cual se elevaron los precios de ese producto.

Fue inaugurado un Club de Niños en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — "Los jóvenes son quienes deben solucionar su propio problema; nosotros los adultos, debemos orientarlos y darles los medios para que se proyecten en el futuro". Así lo manifestó el presidente del Consejo Nacional de Protección del Menor, Dr. Bernardo Cantlon, durante una ceremonia que se realizó hoy a las diez en la Casa del Niño, Rivadavia 2352. En la ocasión fueron inauguradas las instalaciones de la entidad citada que funcionará en dependencias de la Sociedad de Fomento "Cornelio Saavedra".

El Dr. Cantlon, dijo que "el organismo a su cargo, ha de apoyar personalmente todas las actividades privadas que tiendan a la prevención de la minoridad. Agregó, que además, se preven torneos deportivos e intercambio con jóvenes del interior del país y viceversa, como así también con los de países vecinos.

Lo importante es que los jóvenes de hoy —continuó diciendo el Dr. Cantlon— no sean los frustrados de mañana. Nosotros tenemos la responsabilidad de estimularlos en todo tipo de empresa.

El Club del Niño —dijo finalmente— es dirigido por los propios niños de hasta 12 años. Ellos conviven democráticamente, designan sus autoridades y confeccionan planes deportivos, culturales y sociales.

MARGARITA



Teléfonos. — Con una sencilla ceremonia quedó inaugurada en esta localidad la nueva central telefónica automática y un conmutador para diez líneas rurales, lo cual permitirá, además, que dentro de poco tiempo se habiliten 5 líneas rurales en la colonia con más de 100 Kms. y otra que llevará el beneficio de este moderno sistema de comunicación a La Gallareta. Esta obra, realizada por la Asociación Vecinal de Margarita, con la ayuda de todos los vecinos y el aporte del gobierno provincial, llena una sentida necesidad de la zona. En el acto inaugural habló el titular de la Asociación, Dr. Miguel A. Farello (Foto "Norma")

Llegaron turistas a Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — Ayer aumentó el movimiento turístico hacia esta ciudad. Llegaron en 703 automóviles y 95 ómnibus, 6.574 pasajeros, en tanto que se ausentaron —siempre por la ruta nacional No. 2— 2.438 personas en 286 coches particulares y 64 micros.

IMPORTANTES INICIATIVAS APROBO LA JUNTA DE ADEPA

EN LA SESION DE CLAUSURA SE DIO UNA DECLARACION SOBRE LIBERTAD DE PRENSA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Quedó clausurada en la víspera la sexta reunión semestral de la junta de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que sesionó con la presidencia del Dr. Juan S. Valmaggia, titular de la entidad que agrupa a publicaciones periodísticas de todo el país.

Previamente se realizó la sesión final de trabajo de la junta, que dio aprobación a varios proyectos, analizados por las comisiones de Libertad de Prensa y de Resoluciones, y luego se llevó a cabo la ceremonia de clausura en el local propio de la entidad, que así quedó inaugurada.

De acuerdo a un proyecto preparado por la Comisión de Libertad de Prensa, que preside el Dr. Alberto Gainza Paz ("La Prensa", Bs. Aires), ADEPA resolvió "condenar la actitud del gobierno de la provincia de Jujuy y solicitarle desista del intento de cobrar un impuesto por actividades lucrativas al diario "Pregón", que se edita en esa provincia".

Señala la resolución que esa medida "atenta contra la libertad de prensa, conforme a la interpretación que ADEPA ha dado siempre sobre los impuestos que gobiernos nacionales, provinciales o municipales pretenden introducir en sus presupuestos, gravando las actividades periodísticas".

En otra resolución, se resolvió dirigirse al gobierno de la provincia de Sta. Cruz "invitándolo a desistir de su exigencia de aplicar un impuesto por actividades lucrativas al diario "Jornada", de Trelew, sobre la publicidad contratada por aquél", reafirmando que "la pretensión de dicho gobierno al supeditar el pago de avisos oficiales a la percepción del mencionado impuesto, es improcedente e inconstitucional, por cuanto afecta a la libertad de prensa".

Declaración sobre libertad de prensa

También fue aprobada una declaración de cuatro puntos, que expresa: 1º) "ADEPA ve complacida la existencia, en general, de libertad de prensa en la República. 2º) Ratifica las protestas y reclamos formulados por el consejo ejecutivo, ante casos aislados de transgresiones al principio de libertad de prensa y hace votos, a la vez, para que éstos no se repitan. 3º) Para reafirmar aún más esa libertad, es indispensable que la política fiscal no trabe la independencia económica de los diarios y periódicos, afectados en la actualidad en su normal desenvolvimiento y reequipamiento técnico. 4º) Confirma la adhesión de ADEPA a la Comisión de Defensa de la Industria Gráfica, Editora de Libros y Revistas, y expresa su anhelo de que ésta intensifique su acción, tendiente a lograr los objetivos propuestos".

La junta de directores se abocó, seguidamente, al tratamiento de diversos problemas que traban el normal desarrollo de las empresas periodísticas, y "a raíz del grave problema que crea la distribución de ejemplares y de material informativo por medio del servicio de Correos, por la demora en sus entregas o simplemente por no llegar esas piezas postales a destino" se resolvió encomendar al consejo ejecutivo el estudio exhaustivo de esa situación, y la realización de los trámites pertinentes para lograr una solución a la mayor brevedad.

Finalmente se dio aprobación a un proyecto, por el que "se reclama a las autoridades responsables, la corrección inmediata de los métodos administrativos en el puerto de Buenos Aires".

Destácase que en dicho puerto, "es frecuente que las prácticas laborales y las tramitaciones burocráticas retardan el despacho a plaza de mercaderías que, como el papel, suelen necesitarse con urgencia en las plantas impresoras de las publicaciones" y añade que esa situación "ha determinado la creación de fuertes recargos en los fletes que afectan, en gran medida, la economía de las empresas periodísticas".

Las maniobras con repuestos de automotores

Hacen un pedido sobre la investigación

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ex administrador de la Aduana de la capital, Francisco Barreiro, pidió al presidente de la comisión bicameral que investiga una maniobra dolosa con repuestos de automotores para eludir el pago de 1.300 millones de pesos en impuestos, que se produzca "una pronta definición para señalar a todos los que desde sus elevadas funciones han tenido participación activa como responsables y encubridores".

Barreiro fue el denunciante del "affaire", que envolvió al entonces interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, Samuel Aracena, y a otros colaboradores suyos.

En su presentación Barreiro revela que el juez en lo penal económico, Enrique Ungaro, "ordena la captura de Genaro Rolfo (colaborador de Aracena), Julio Palarea y de otros implicados en la defraudación al fisco".

Luego, tras apuntar que casi todos los organismos administrativos y judiciales vinculados a la investigación de la maniobra ya se han pronunciado confirmando las denuncias que él hiciera oportunamente, formula algunas acotaciones acerca de la comisión bicameral parlamentaria encargada de esclarecer el suceso. Expresa Barreiro su extrañeza porque no están representados todos los sectores políticos del Congreso y se "sorprende" por la inclusión de los senadores Enrique Rispoli Román y Américo Aguiar Vázquez, "el primero de los cuales es amigo íntimo de Aracena y de Jorge Antonio, vinculado a la Mercedes Benz, siendo esta firma la que habría financiado la colosal operación de los repuestos".

En cuanto a Aguiar Vázquez, dice que es pariente en grado de consanguinidad con el Dr. Enoch Aguiar, abogado de la firma Diarben S.A., involucrada en el negocio y vinculada, además, a Mercedes Benz".

MANIFESTACIONES COMUNISTAS HUBO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En distintas dependencias policiales se hallan detenidas 9 personas, dos de ellas menores de edad, por los sucesos protagonizados anoche por elementos comunistas que efectuaron manifestaciones relámpago en la zona céntrica con motivo de la reunión del CIES en esta capital.

Son estudiantes y empleados menores de 30 años con excepción de Manuel Nerdo, obrero metalúrgico de 40 años. Se los procesó por alteración del orden público y otras infracciones al Código Penal.

TOSTADO

La situación económica - financiera del Departamento, será considerada

TOSTADO, 19. — Por iniciativa de la Cámara de Empresarios de Tostado, se realizará una reunión de la que participarán delegados de la Sociedad Rural, Cooperativa Agrícola Ganadera, Federación Agraria, Cooperativas de Villa Minetti y El Nochero y la representación de la entidad propiciadora de la asamblea en la que se considerarán todos los aspectos de la real situación económico-financiera del departamento.

Se informa que al término de las deliberaciones se procederá a redactar un memorial que será elevado a las autoridades nacionales y provinciales, instituciones bancarias y reparticiones vinculadas a las actividades de la producción, industria y comercio, en el que se analizarán los aspectos más destacados de tan importante problema.

Plan de obras viales. — Bajo la presidencia del Ing. Omar Cervigni, perteneciente al personal superior de Vialidad Provincial, y con asistencia de los delegados de las comunas de Tostado, Los Saladillos, Tacurú, San Bernardo, Pozo Borrado, Logroño, Montefiore, Esteban Rams, Santa Margarita y Juan de Garay, totalidad de los distritos de 9 de Julio, se realizó en la sala de la presidencia del local comunal de Tostado una importante reunión en la que se consideró extensamente el problema vial departamental con el propósito principal de constituir una "Red de Rutas" que permita unir al Departamento en todos sus puntos.

Los caminos a construir fueron enumerados de acuerdo al orden de importancia y necesidad de los mismos, señalándose que año a año se irá trabajando de acuerdo al crédito que otorga la Dirección de Vialidad Provincial para cada comuna. Se explicaron asimismo la forma de pago de anticipos.

ESPERANZA

Plenario de gremios para considerar la situación en CICLAR

ESPERANZA, 19. — Visto el afligente problema por el que atraviesan los obreros textiles de la firma Ciclar S. A., de esta ciudad, la CGT local ha dispuesto organizar un plenario departamental de los gremios confederados de la zona. Además se formará una comisión compuesta por los secretarios generales de los gremios, a fin de que se entrevisten con las autoridades competentes, urgiendo una pronta solución al problema.

Por otra parte se realizará un paro de quince minutos por turno en los gremios, e invitarán al comercio para que adhiera al mismo, y se designará una subcomisión para la colocación de bonos solidarios y obtener de esta forma una ayuda para los obreros en conflicto.

SAN JUSTO

Fue solucionado el diferendo entre productores cerealistas y el Sindicato de Camioneros

SAN JUSTO, 19. — En la sede de la jefatura de policía se realizó una importante reunión de la que participaron representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, productores cerealistas, el director de Transporte de la provincia y otras autoridades locales, y el señor Roberto Aquino, director de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

El único tema considerado fue la situación creada a los productores ante la falta de transporte para el traslado del maíz a puerto Santa Fe, donde actualmente se encuentran varios buques de ultramar a la espera de dichos granos, por falta de existencia en la Junta Nacional.

Además, según se informó, el Sindicato de Camioneros de San Justo, no permitía la libre contratación de unidades foráneas para poder realizar dicho trabajo, lo cual significaba una demora considerable en el transporte de la mercadería de la zona, con los riesgos de mantener la producción en campaña ante la amenaza de lluvias e, inclusive, con el problema de la inundación. Después de un prolongado cambio de ideas, los sectores intervinientes en la reunión, con la mejor buena disposición y en defensa de los intereses de la zona, resolvieron aceptar la resolución que dictaría la Dirección de Transporte de la provincia acordando 30 días para la libre contratación de camiones.

Esta disposición fue aceptada, entrando en vigencia de inmediato, dado que en San Justo se encontraban muchas unidades a la espera del arreglo del problema para reanudar estas tareas.

La resolución

La resolución dada a conocer por la Dirección General de Economía Comercial, dependiente del Ministerio de Hacienda, dice textualmente: 1) Por el término de 30 días a partir de la fecha, la contratación de camiones por parte de los dadores de carga, para el transporte de la cosecha gruesa, en la ciudad de San Justo y zona de influencia delimitada al norte por distrito Ramayón, al sur por distrito Videla, al oeste por Campos de Olasso y distrito Villa Saralegui, y el este con norte de Naré hasta los Saladillos, se ajustará a las siguientes reglas, como solución de emergencia.

a) Los dadores de cargas podrán contratar directamente camiones de otros distritos o provinciales para el transporte de sus cosechas, cuando la Delegación San Justo de Transportadores Rurales Argentinos no esté en condiciones de proporcionarles camiones a ese fin.

b) Para ello, los dadores de cargas deberán requerir en cada caso el suministro de camiones al Registro de la Delegación de Transportadores Rurales Argentinos, que funcionará excepcionalmente durante la vigencia de la presente en el local de la Jefatura de San Justo, y en el caso de no disponer dicha Delegación en forma inmediata de vehículos para satisfacer el pedido, aquéllos podrán utilizar los medios contratados directamente, con el sólo requisito de asentar su viaje en el mismo Registro, para debido control, quedando aclarado que teniendo la entidad de transportistas camiones disponibles, éstos tendrán preferencia.

c) En los casos de libre contratación, el pago de los fletes será efectuado directamente por los dadores de carga a los transportistas, sin intervención de la Delegación San Justo de Transportadores Rurales Argentinos.

2) El funcionamiento del Registro aludido en el punto b) de la cláusula precedente, será supervisado por la Dirección de Transporte de Granos, por medio de los representantes que designe a tal fin.

3) Las violaciones de las disposiciones de la presente resolución se considerarán infracciones a la ley No. 5319 y normas complementarias, y estarán sujetas a las penalidades establecidas en la misma.

RAFAELA

Autos midgets. — Hoy sábado, por la noche en las instalaciones del Club 9 de Julio, habrá un espectáculo de "midgets", animado por la Unión de Midgets del Litoral, anunciándose la participación de unos 15 corredores.

Monumento. — El intendente municipal de esta ciudad, acompañado por el secretario de Gobierno y Hacienda de la comuna concurrieron al taller de los hermanos Sedlacek, en ésa, para interiorizarse sobre la forma en que están llevándose a cabo los trabajos de ejecución del monumento a Guillermo Lehmann, a cargo de los citados escultores.

La obra se está realizando en los términos previstos y la impresión obtenida en el taller es óptima.

Donación. — Los ciudadanos de la Clase 1911 resolvieron donar la suma de $ 5.000 para concurrir en ayuda de los damnificados por la inundación que azota a gran parte del litoral argentino.

Educacionales. — Inició sus tareas lectivas del año el Instituto Superior del Profesorado de esta ciudad, con un acto que se celebró en el local de la Escuela Normal No. 4, donde funciona.

En la foto se advierte el dictado de la primera lección en la cátedra de ciencias de la educación.





EL LITORAL

Sábado 19 de marzo de 1966
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricobá Caputto

EL DIALOGO CON LOS CONTRIBUYENTES

El implícito rechazo del proyecto de resolución que promueve el diálogo con los contribuyentes que se resisten a abonar los gravámenes municipales arbitrariamente incrementados, no sólo agravia al vecindario que tiene el legítimo derecho a ser oído e interpretado en sus reclamos y necesidades, sino que da por tierra con el último vestigio de autoridad de un cuerpo que de un tiempo a esta parte sólo se reúne para homologar o votar aumentos que colman la capacidad económica de la población y mostrarse generoso con innecesarias creaciones burocráticas y con el reajuste de las dietas de sus propios integrantes. La negativa a darle los dos tercios a este planteo para resolverlo sobre tablas y su pase reglamentario a comisión, es algo así como un entierro de primera a una angustiosa preocupación, pues sabido es que el dictamen saldrá tarde o nunca o, en el mejor de los casos, cuando la falta de recaudación deteriore todas las estructuras de la administración y el propio habilitado del Concejo se quede con la planilla en la mano, en casi total falencia para abonar sueldos, dietas y otros gastos de esta rama del poder público comunal.

Pero entonces ya será tarde porque los "saboteadores del fisco", los que organizaron una resistencia que cuenta con el apoyo unánime de todos los sectores, ya no tendrán por qué discutir con quienes tan fácilmente se han olvidado de una representación que el pueblo les ha confiado para que defiendan sus intereses, deponiendo reacciones o actitudes personales que resienten los ya débiles cimientos de nuestra organización democrática.

La frase o la imputación a comerciantes e industriales, de que se comportan como socialistas cuando sus balances no arrojan ganancias, puede ser devuelta y aplicada con razón a los mismos concejales, quienes obran como colectivistas a ultranza al establecer exacciones impositivas que destruyen la economía y el patrimonio de los particulares y crean las condiciones para la socialización o estatización de todos los bienes de producción y de uso. Así funcionan con el estilete de la tasa y del impuesto confiscatorios las "democracias populares" en la órbita soviética, en la seguridad de que por ese camino y sin producir grandes conmociones todo va pasando al Estado, a sus grandes almacenes y complejos fabriles que barren con el pequeño comercio, el artesanado y la industria privada.

Y después sobreviene la otra etapa, la de la burocracia, la del comisario que sustituye a esa legión de ingenuos que matan la gallina de los huevos de oro y consolidan al Estado monstruo que actúa y piensa por todos en aras de muy discutibles ideales revolucionarios. La misma acusación de que se comportan como conservadores cuando los negocios prosperan está advirtiendo que los sostenedores de una ordenanza tremendamente injusta están en otra cosa, en el deterioro de una sociedad o sistema de vida tradicional sin someterse o participar de sus azares, pero eso sí cabalmente como socios afortunados de un esfuerzo que les permite ocupar muy altas y mejor compensadas funciones públicas.

Tomar el atajo del desahogo verbal, del agravio gratuito a quienes con su sacrificio, su trabajo personal, contribuyen al sostenimiento de un monstruoso engranaje administrativo para oponerse a la revisión de la ordenanza impositiva, a reanudar el diálogo con quienes la impugnan, es un intento, vano intento, de tapar el cielo con un harnero. La tempestad está a la vista y nada ni nadie la detendrá, ni la amenaza de sancionar como delito lo que es una actitud lícita, universalmente admitida, porque nadie está obligado a pagar lo que a todas luces es injusto y confiscatorio, ni la aplicación de absurdos recargos, ni la acción persecutoria por presuntas violaciones de las normas que rigen la habilitación y el funcionamiento de determinado tipo de negocios o actividades.

Hay consenso unánime para no pagar los gravámenes y las autoridades tendrán que optar entre el cierre o la pasividad de sus receptorías o la promoción de la instancia del diálogo, del acuerdo para la revisión de la ordenanza. Si se mantienen en esa tónica del capricho, de la altanería, del desenfado para reconvenir a los únicos que trabajan y que posibilitan el desarrollo de la economía y el progreso urbano, quedará sellado el destino de la actual administración municipal. No dispondrá de ingresos para atender sus elementales erogaciones, quedará arrinconada e impotente para responder a los planteos gremiales por la demora en el pago de haberes del personal y los servicios se paralizarán. Y como esta paralización ya no conmueve al vecindario, que prácticamente se ha habituado a la interrupción de estas prestaciones, a sus deficiencias cada vez más notorias, su resistencia al pago no será quebrada.

Aquello de que no hay peor sordo que el que no quiere oír, tendrá su vigencia porque las autoridades obstinadas en mantener la ordenanza y en rehuir el diálogo recogerán el fruto de su actitud y de su soberbia; su descalificación por la opinión pública, por los órganos responsables que la interpretan a despecho de los agravios de quienes se sienten alcanzados por una crítica objetiva y respetuosa, será la respuesta adecuada de quienes se movilizan para ejercer irreversibles derechos constitucionales.

Prolongada demora en el puerto para cargas de maíz al exterior

Causas fortuitas, en manera alguna atribuibles a deficiencias en las operaciones de la Junta Nacional de Granos, según se informó, están trabando notablemente las tareas de cargas de maíz para la exportación, que se cumplen con gran lentitud debido a la escasa disponibilidad de mercadería.

La razón de esta anomalía, según pudimos averiguar en fuentes vinculadas estrechamente al problema, es que este año la cosecha de maíz se atrasó considerablemente, mientras que los exportadores concretaron sus negocios teniendo en cuenta que la fecha normal de afluencia de ese grano al puerto se produce regularmente a mediados de febrero. En base a ello se contrataron los fletes y los buques llegaron a Santa Fe como se había previsto.

Así nos encontramos que hay buques que esperan muelle desde hace más de 20 días, a un costo de aproximadamente 1.500 dólares diarios en concepto de diversos derechos. Como contrapartida a esta situación, la afluencia de sorgo es realmente excepcional y se estima que se batirán varios récords en la materia. Según trascendió, los silos están abarrotados de sorgo, mientras que es muy escasa la cantidad de maíz que hay depositada en ellos. Para mediados de abril o probablemente antes, estará en pleno apogeo la entrada de maíz y con ella la normalización de la situación. Lástima que esa circunstancia fortuita que dejamos apuntada, haya sido la causa del desaliento de muchos armadores.

Operaciones de naves

Consignados a la agencia Sarsotti, prosiguen cargando maíz con gran lentitud los siguientes ultramarinos: "Delphic Oracle", griego, arribado el 1o. del corriente, 11.000 toneladas para Italia por cuenta de Nidera, Cargill y FACA; "Sea Urchin", liberiano, llegado el 7 de este mes, con el mismo destino 7.000 toneladas por Bunge y Born, Nidera y Continental; "Seaspray", liberiano, que llegó el 28 de febrero, 7.000 toneladas para Italia. Esperan muelle mientras tanto el "Cerere" italiano, llegado el 8 de este mes, que debe cargar también para Italia 3.000 toneladas por cuenta de FACA, Cargill y Genaro García; el "Joy", griego, que arribó el 13 del corriente y aguarda cargar para Bélgica 3.500 toneladas de sorgo y otras tantas de maíz por cuenta de Genaro García; el "Confidenza", italiano, llegado el 16 del corriente y cargará para Italia 3.500 toneladas de maíz por Bunge y Born y Cargill y el "Cortiha", italiano, llegado el mismo día que el anterior y debe cargar también para Italia 2.000 toneladas de mijo y 800 de maíz por cuenta de Bunge y Born y Genaro García, respectivamente. La agencia Sarsotti anuncia, además, el próximo arribo del "Entre Ríos", de Empresa Líneas Marítimas Argentinas, que cargará 2.000 toneladas de sorgo de 1.500 de mijo y 800 de sorgo, por cuenta de Genaro García y Nidera, respectivamente, y del "All Plata" y el "Mydrecht", de los que se carece de mayores datos, debido a la situación de incomunicación conocida.

Que se atienda a los maestros solicita la Fed. de Cooperadoras

En sendas comunicaciones al gobernador de la provincia Dr Aldo Tessio y al ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, solicitó que se atiendan a los pedidos que ha realizado el magisterio, por intermedio de sus entidades representativas, a fin de evitar la interrupción de las clases resuelta para fin del presente mes.

Señala la Federación que debe resolverse en forma integral y definitiva la situación de los maestros, asegurándoles los medios necesarios para el cumplimiento de sus tareas, en un clima de tranquilidad y evitando perturbaciones por actitudes a que se ven obligados al no atenderse sus reclamos de justicia.

Los funcionarios municipales han creado un colegio

En una asamblea realizada en la víspera, fue creado el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la municipalidad, integrando su primera comisión directiva provisoria como presidente, el Dr Raúl Martínez; vice contador Miguel José Brando, y vocales, arquitecto Edgard Romero, contador Jorge Favre, técnico María Catenave y señores Francisco Javier Garzón Guerra y Daniel Musso.

Se acordó luego efectuar visitas de cortesía al intendente municipal, señor Ramón Lofeudo; al presidente del Concejo, Dr. Francisco Malbol; a las autoridades de ASOEM, y al Colegio de Funcionarios Jerarquizados de la provincia.

Finalmente se designó una comisión que tendrá a su cargo la redacción del anteproyecto de estatutos.

ALPI vacuna a los pequeños desde los dos meses de edad

La Asociación de Lucha Contra la Parálisis Infantil (ALPI) exhorta a las madres sobre la necesidad de vacunar sus hijos a partir de los dos meses de edad.

Las vacunaciones se practican en el local de ALPI, 1a. Junta 3033, martes y viernes de 15.30 a 17.30 y miércoles de 10 a 11.

Realizó asamblea el Movimiento pro Reforma ley 4.800

Como consecuencia de no haberse enviado a la Legislatura el proyecto de reforma de la ley 4.800 para ser considerado en el presente período extraordinario de sesiones, debido a que la comisión que preside el ministro de Hacienda, Economía e Industrias no ha podido sesionar con la asiduidad necesaria, el Movimiento pro-Reforma de la ley 4.800, realizó asamblea, en la que se resolvió por unanimidad, dirigirse por nota al gobernador, haciéndole presente la preocupación reinante en los organismos que nuclean a activos y pasivos de la provincia, porque se considera muy difícil que se pueda resolver esta cuestión en lo que resta de las citadas sesiones.

Se solicita al gobernador adopte las medidas del caso para que esta comisión pueda constituirse en sesión permanente y trabajar en doble horario, a los efectos de dar término al trabajo encomendado.

EDUCATIVAS

ESCUELA "BIALIK"

En la dirección de la Escuela "J. N. Bialik" sita en calle Salta 2867, se encuentra abierta la inscripción para los cursos de lengua hebrea para adultos, anotación que se lleva a cabo de 9 a 11 y de 14.30 a 17.

Los cursos correspondientes darán comienzo el lunes venidero, debiendo estar presentes en la escuela los alumnos del turno vespertino a las 14.30 y los del nocturno, a las 21.

INST. SAN CAYETANO

Creación de preescolar. — A partir del 21 del corriente funcionará en el Instituto San Cayetano el grado preescolar, para niños de 5 años, a cargo de profesoras especializadas.

El Instituto cuenta con medio de transporte en La Capital y Santo Tomé, pudiendo recabarse mayores informes en la secretaría, Urquiza y J. J. Paso, teléfono 43832.

Luego del intermedio levantó su sesión la Cámara de Senadores

En la reunión que ayer celebró la Cámara de Senadores, luego del cuarto intermedio que el cuerpo realizó por espacio de media hora, se decidió levantar la sesión. Hasta el momento los senadores estaban dubitativos y se pesaron los criterios en pro y en contra para continuar con el tratamiento de otros temas que la cámara tiene en carpeta, privando finalmente el criterio que dejamos apuntado, cuando eran alrededor de las 15,30.

Iniciativa en favor de los inundados

Ha tenido entrada en la secretaría de la Cámara de Diputados un proyecto de ley del diputado Dr. Decio Ulla, del bloque del Movimiento de Integración y Desarrollo, inspirado en el propósito de favorecer a los contribuyentes de las zonas afectadas por las inundaciones. Para ellos no regirán los plazos establecidos en el código fiscal para el pago del impuesto inmobiliario, actividades lucrativas y transmisión gratuita de bienes. Los dos primeros podrán pagarse hasta el 31 de diciembre sin recargos ni intereses. Para el tercero se prorrogará por seis meses el plazo de 18 establecido por el artículo 170 de la ley 3456.

Otra iniciativa

El mismo legislador es autor de otro proyecto de ley, que dispone que el P.E. abonara los sueldos y jornales de todos los agentes de la administración pública a más tardar el último día del mes correspondiente.

Refiérese el Consejo General de Educación al cierre de escuelas

Con referencia a un comunicado de la Asociación del Magisterio Católico de esta ciudad, publicado en nuestra edición de la víspera, el cual aludía a las consecuencias del cierre temporario de las escuelas con motivo de la crecida del río Paraná, la presidencia del Consejo General de Educación ha dado a publicidad una aclaración en la cual se consigna, entre otros aspectos relacionados con el tema mencionado, que "al promediar el mes de febrero se realizaron reuniones con los inspectores seccionales de las zonas que podrían resultar afectadas en lo que se refiere a suspensión de actividades escolares, para planificar la acción que se desarrollaría. Fue una medida de público conocimiento ya que por días fue propalada por la prensa oral y escrita". Detalla, asimismo, la comunicación, las reuniones efectuadas en tal sentido, y las posteriores gestiones para que fueran adoptadas medidas de emergencia, cuya autorización fue concedida por resolución Nº 80 del día 2-3-66, recaída en expediente 7301-21-66. También se expresa que "en ningún momento se ha pensado en lesionar derechos del personal. Al interino y reemplazante se le interrumpió la prestación de servicios pero sigue conservando todos los derechos que por su condición de tales les reconoce la legislación escolar".

Señala por último que "ante un estado de esta naturaleza, en la cual han sido clausuradas hasta ahora treinta y seis escuelas, algunas alcanzadas por las aguas y otras para servir como refugio a los damnificados, muchas medidas debieron tomarse sobre la marcha y de acuerdo con la fuerza de los acontecimientos, pero hasta donde se pudo prever, se previó. Cuando se normalice la vida escolar, cada suplente continuará en el cargo que venía desempeñando, si la licencia o el interinato se prolongara. Si hubiese concluido, reservará sus derechos ante la presentación de otro".

La resolución Nº 80

Respecto de este problema, la resolución Nº 80 de la Presidencia del Consejo General de Educación autoriza a los inspectores seccionales de escuelas primarias para que con la supervisión de la Subinspección General dispongan el desplazamiento de los maestros de grado pertenecientes a establecimientos que se hallen ubicados en zonas inundadas a otras escuelas donde puedan cubrir temporariamente, cargos vacantes o en su defecto reemplazos prolongados, y una vez cubiertos dichos cargos que pasen a prestar colaboración en las tareas administrativas de la mencionada repartición. Los directores de escuelas que se encuentren en la situación anotada, pasarán a prestar servicios —para colaboración general— en aquellas donde se hayan creado mayores problemas de organización por incorporación de niños evacuados de la zona inundada.

Asoc. Tribunales

Falta de pago de los sueldos

Frente al descontento y a la alarma general reinante entre el personal del Poder Judicial por la demora registrada nuevamente en la percepción de los sueldos y aun entendiendo las dificultades económicas con que puedan tropezar los poderes públicos, resolvió la Asociación Tribunales dirigirse al Poder Ejecutivo a los efectos de reiterar el requerimiento del pago correspondiente al mes anterior para que se adopten las medidas conducentes a normalizar definitivamente esta situación.

EN LA ZONA NORTE DE LA COSTA SANTAFESINA YA SE NOTAN LOS EFECTOS DE LA BAJANTE DEL PARANA

Levemente fluctuó la altura del río en el puerto local

La leve fluctuación que ha experimentado el nivel del río en jurisdicción de esta capital en las últimas 24 horas, ya que luego de descender a 6,90 metros en la tarde de ayer, volvió a repuntar hasta 6,92 a las 24, para bajar otra vez a 6,91 a las 8 y quedar en ese registro a las 12, indica que el río ha permanecido prácticamente estacionario y que las variantes apuntadas se deben a la influencia del viento, fundamentalmente.

Esto significa que ya estamos en el período que los entendidos señalan como previo al descenso que habrá de producirse, aunque a un ritmo menor que el que fuera de desear, hasta tanto pueda sentirse en nuestra zona, la repercusión del ascenso que ha experimentado ya el Paraná en su tramo superior.

Mientras tanto, son tranquilizadoras las noticias que llegan de los departamentos de la costa norte, en el sentido de que decrece la tensión y que poco a poco, dentro del problema que se vive, se va logrando un mayor ordenamiento en la vida de los miles de personas afectadas por esta extraordinaria crecida del sistema fluvial del Paraná.

El panorama en el interior de Santa Fe

Tal cual informáramos en ediciones anteriores, la onda de crecida ya se ha alejado de nuestra zona de influencia, localizándose ahora al sur de Rosario— en el departamento Constitución— y en la provincia de Buenos Aires.

Pero a lo largo de la zona de la costa donde el río Paraná y su sistema comienza a disminuir su caudal, la bajante, que todavía opera con lentitud, ha traído un indudable alivio a los pobladores.

En San Javier, en el curso de la última semana el río del mismo nombre ha descendido unos 70 centímetros, aunque los campos circunvecinos continúan anegados. En Santa Rosa, desde el lunes hasta hoy bajó alrededor de 25; cálculo meramente indicativo, ya que por la falta de hidrómetro se verifica tomando referencia los postes telefónicos. Aunque todavía —según informes proporcionados por la policía de la localidad— el Saladillo sigue creciendo.

Situación de la ruta

Empero, los efectos de este desastre, perdurarán durante largo tiempo. En muchos tramos, la capa asfáltica fue seriamente deteriorada, cuando no totalmente destruida; tal lo ocurrido en las inmediaciones de El Laurel. Algo semejante, se dio a la entrada del puente sobre el arroyo Leyes, donde la base del pavimento fue socavada y se produjeron hundimientos de consideración.

Servicio de lanchas

A estar a lo informado por la jefatura de policía de Helvecia, a las 6 de hoy, partió rumbo a Saladero Cabal una lancha de pasajeros, la primera que cumple el trayecto desde la iniciación de la onda de crecida. De allí, los pasajeros trasbordarán a ómnibus que los conducirán hasta San Joaquín —localidad ubicada al norte de Saladero Cabal—, desde donde por vía terrestre es posible comunicarse con la ciudad de Santa Fe.

En Coronda

Aquí, hoy bajó el río Coronda unos 2 o 3 centímetros. Como ya dijimos en días anteriores, en ningún momento fue crítica la situación de la mayoría de la población, dado que esta localidad está ubicada a una altura que la pone a cubierto de riesgos. Empero, donde sí se experimentaron dificultades de consideración fue en los puertos Aragón y Gaboto, que están sobre las márgenes del río Coronda, y cuyos vecinos debieron ser totalmente evacuados.

Subsidio para vivienda de los inundados

El diputado provincial Federico Pezz, presentó un proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a distribuir, por intermedio del Instituto Provincial de la Vivienda, hasta la cantidad de 100 millones de pesos, en calidad de subsidios y con destino a la construcción de viviendas, entre las familias sin recursos afectadas por la inundación.



Este croquis muestra, en grisado, la zona de San José del Rincón que permanece sin estar inundada. El resto de la planta urbana está totalmente anegado, aun cuando algunas viviendas han quedado sin ser afectadas

No existe prevención sobre las aguas que provee O. Sanitarias

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social reitera anteriores comunicados sobre la necesidad de hervir —durante 10 minutos por lo menos— el agua para consumo proveniente de fuentes ubicadas en zonas afectadas por la crecida o en sus inmediaciones.

Tal recomendación, no rige, empero, para el agua que provee Obras Sanitarias de la Nación, la que según informa el citado organismo, mantiene las garantías habituales de calidad.

Cualquier consulta puede ser efectuada en el Departamento de Saneamiento Ambiental, San Martín 1677, Tel. 36595, o en el laboratorio regional de OSN, Ituzaingó 1501, Tel. 20764.

Se están superando dificultades en los servicios cloacales

Los sistemas de bombeo respondieron bien

Desde hace muchos días pero en forma intermitente, en algunos sectores de la ciudad, tales como bulevar Zaballa, en su intersección con Entre Ríos y también con Amenábar, y en M. Candioti, a la altura de Seguí, los vecinos han experimentado la incomodidad determinada por el afloramiento de aguas, de los sistemas cloacales.

Ello, lógicamente, trajo aparejada la consiguiente preocupación, pues hasta llegó a pensarse que ello podría generalizarse en otros sectores como consecuencia de la excepcional crecida de los ríos.

Para conocer la magnitud del problema, sus posibles implicancias y los elementos de que dispone para conjurar el riesgo, hemos conversado con el segundo jefe técnico de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Julio Converso.

Admitió que ello ha ocurrido, pero que la situación ya está prácticamente conjurada mediante el concurso de su personal y la utilización de los sistemas de bombeo, que trabajan en forma continuada y eficiente durante las 24 horas del día, a tal punto que se alienta la esperanza que ya a partir de hoy no se reproduzcan estas situaciones.

No estima que sea necesario recomendar a la población que restrinja la utilización de tales servicios, pues no se ha llegado a circunstancias extremas, pero en su opinión, sí es recomendable que los usuarios que residen en zonas hasta donde ya han llegado las aguas, eviten que ellas puedan entrar por las bocas de registro, sobrecargando las instalaciones, sin dar alivio a los moradores donde se advirtieran tales dificultades y conspirando contra la tranquilidad de la población en general.

Pedido de arreglo de un puente

Una nota al presidente de Vialidad Provincial, Sr. Héctor Romero Acuña, ha dirigido el diputado provincial Gregorio Armas.

Le solicita en la misma que la repartición vial procure de inmediato el arreglo del terraplén del puente del arroyo Malabrigo existente en la ruta provincial No. 1 entre Romang y Reconquista, pues si bien el referido terraplén está invadido por las aguas, puede ser recuperado en los actuales momentos, ya que es indispensable para el tránsito con las mencionadas localidades, que de otro modo quedan aisladas.

Reconocimiento del D. E. municipal, al titular de Vialidad Provincial

El titular del Departamento Ejecutivo municipal, Sr. Ramón Lofeudo, ha dirigido una nota al presidente de Vialidad Provincial, agrónomo Héctor Romero Acuña expresándole su reconocimiento y el de los integrantes del D.E. por "la amplia colaboración prestada por la repartición a su cargo, en las arduas y apremiantes tareas de defender a los barrios bajos de Santa Fe contra el amenazante y creciente avance de las aguas" especialmente en el barrio Barranquitas.

"Esta intendencia —agrega— tiene claraconvicción de que todo ese aporte es producto de la generosa y dinámica iniciativa del señor presidente, que con tal actitud demuestra una vez más su espíritu de funcionario consagrado a servir a la comunidad, que por encima de toda discriminación de jurisdicciones o de partidismos o banderías políticas, sabe captar las necesidades reales del pueblo y luchar por satisfacerlas, solidariamente con cualquiera que comparta inquietudes similares".

Citación del viceconsulado de Italia

El viceconsulado de Italia, invita a todos los italianos de su jurisdicción, perjudicados por la inundación, a presentarse a las oficinas del mismo, en el horario de 9 a 12.

Felicitación al personal del ministerio de Gobierno

Por resolución del ministro de Gobierno, Justicia y Culto se ha dispuesto destacar públicamente la colaboración prestada por personal de la dependencia de dicho ministerio que colaboró en las tareas de contención de los terraplenes amenazados por la crecida.

Se dispuso, asimismo, conceder ayer asueto a dicho personal y que se deje constancia de la colaboración prestada en cada legajo personal.

Con inconvenientes tropieza el servicio de lanchas a Rincón

La insuficiente colaboración de los organismos encargados de preservar en todo lo posible las precarias vías de comunicación fluvial, puede determinar en las próximas 48 horas la suspensión del servicio de lanchas a Colastiné y San José del Rincón.

En tal sentido, la Empresa Fluvial del Litoral informó que los reiterados reclamos para que en el punto de llegada se habilite un pontón, muelle flotante o bien algún tipo de lancha de desembarco para trasladar el pasaje a tierra, no han dado resultado. La unidad que realiza dos viajes diarios a las 5 y a las 15 y 30 desde el puerto local, hace escala en Colastiné y luego se dirige a San José del Rincón, hasta las inmediaciones de la fábrica de acero.

En este caso debe anclar a considerable distancia de tierra, ante la imposibilidad de acercarse por la gran cantidad de plantas acuáticas y otros obstáculos que dificultan la navegación. Decenas de pasajeros con su equipaje, no sin afrontar serios riesgos, pasan de la lancha a una canoa que los lleve a la costa, cuando en realidad, deberían contar con otro medio adecuado que represente mayor seguridad.

Por otra parte la empresa comunica al público usuario que una hora antes de la partida, recibe encomiendas a bordo con destino a los distritos mencionados.

Mejora la situación en el Centenario y barrio Barranquitas

Las condiciones meteorológicas favorables han facilitado de manera sustancial los trabajos de refuerzo en los terraplenes erigidos en el Centenario y Barranquitas.

Como en días anteriores, cuadrillas y equipos viales de diversas reparticiones públicas con la estrecha colaboración de los vecinos, se dan a la tarea de colocar bolsas de arena y tierra en los sectores más afectados por el temporal de agua y viento desatado días atrás que puso en inminente peligro de inundación a esas dos populosas barriadas.

El buen tiempo, como señalamos, permitió a las autoridades policiales y organismos encargados de acudir en ayuda de los afectados, cumplir tal cometido con más efectividad en aquellos lugares en que se erigen viviendas precarias donde permanecen núcleos familiares evacuados. La solidaridad de todo el pueblo se manifiesta en todo momento, traducida en la entrega de bolsas vacías, medicamentos, alimentos, ropas y otros objetos imprescindibles que se acumulan en comisarías y otros locales habilitados para tal fin.

Equipos de bombeo de propiedad municipal fueron instalados cerca del muro de contención de Barranquitas, para desalojar el agua que se encuentra dentro del perímetro defensivo y facilitar el desplazamiento de los equipos.

En barrio Candioti

En varios sectores del barrio Candioti subsisten los graves inconvenientes a raíz de la permanencia de agua que aflora de las bocas de tormenta y del zanjón Caseros, totalmente desbordado. Muchas viviendas se han visto afectadas por el líquido elemento, situación que se agrava al presentar un avanzado estado de putrefacción y constituir, al mismo tiempo, un foco infeccioso de características alarmantes.

No obstante personal de la seccional de policía, vecinos y equipos de reparticiones oficiales trabajan para solucionar en lo posible el inconveniente.

El tránsito por un tramo de la ruta 11

Sigue anegado por las aguas del arroyo De los Padres, a la altura de la arrocera Fraga, en Sauce Viejo, un tramo de la ruta 11. El líquido elemento alcanza en ciertas partes una altura de 50 centímetros, hecho que imposibilita prácticamente el tránsito de automóviles, en especial de aquellas unidades bajas.

En cambio, con mucha precaución pueden circular camiones y ómnibus en ese trecho, o en su defecto, desviar por la ruta 19 hasta el kilómetro 15; de allí a San Agustín y de esta localidad tomar el camino que viene de Matilde y empalma con la ruta 11, al sur de la zona que se halla anegada.

Desmienten versiones acerca de la altura alcanzada por el río

En momentos en que el nivel del río de nuestra jurisdicción se acercaba a la marca de los 7 metros, versiones de todo orden circulaban por la ciudad afirmando que lo que indicaba el hidrómetro del dique No. 2 del puerto local, no era lo real y que eran muchos centímetros más. "Prefectura no quiere alarmar", era la explicación corriente a esta aparente ocultación de la realidad. "Estamos cerca de la crecida de 1905, lo que ocurre es que por entonces no existían ni el puerto ni las defensas que hay ahora," y así por el estilo, no faltando quien hizo sondeos por su cuenta y se encontró, en determinados lugares con 8 metros o más de profundidad.

Como la fuente autorizada para aclarar estos extremos, es la Prefectura Nacional Marítima, cuya capacidad, experiencia y medios le permite informar con toda objetividad sin caer en alarmismos o falsos optimismos y como esa es y ha sido nuestra posición en todas estas semanas de angustia, recurrimos al titular de la dependencia en nuestra jurisdicción, prefecto mayor Eugenio J. J. Impini, quien rotundamente calificó de "inexacto" todo cuanto se dijo y se diga, respecto a que el hidrómetro falta a la verdad, para agregar luego: "El hidrómetro del dique 2 está referido al 0 local y al 0 del Riachuelo, y esa escala, que se verifica dos veces por año, no se puede alterar, y si así ocurriera, los técnicos de la institución lo comprobarían de inmediato y solucionarían rápidamente el problema. Claro que los sondeos particulares pueden dar marcas mayores, pero nada tienen que ver con la altura real del río, referida a los valores apuntados".

Prueba concluyente

"Pero si hiciera falta otra prueba de más peso, un argumento concluyente lo tenemos en que el nivel de los muelles del puerto es de 8 metros del 0 local y ayer cuando el hidrómetro marcaba una altura de 6,92, restaba 1,08 m. para llegar a la calzada", agregó luego el señor Impini, solicitándonos que aclaráramos este punto a fin de terminar con las versiones antojadizas.



Registra la fotografía el momento en que el nivel del río llegó a 6,92 m. en el hidrómetro del puerto

La urgente revisión de la Ord. Impositiva solicitan entidades

La junta ejecutiva nombrada por las fuerzas vivas de la ciudad y que integran la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Unión Industrial, Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y anexos, Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos y Centro La Propiedad, se ha dirigido al presidente del Concejo Municipal, Dr. Francisco Mallol, para solicitarle que el cuerpo disponga la revisión de la ordenanza impositiva por considerar que excede la capacidad contributiva de la población.

Le hace saber, asimismo, que con idéntico propósito la junta se dirigió al intendente municipal quien, —expresa—, en nota fecha 25 de febrero pasado No. 81, no hizo lugar al pedido dando por terminada toda cuestión.

Considera la junta, por otra parte, que en el estudio de las modificaciones por introducir, se haga participar a los sectores contribuyentes de la ciudad, condición indispensable para arribar a la solución de este candente problema.

Avalan este pedido las siguientes instituciones: Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Unión Industrial, Sociedad Rural, Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, Centro de la Propiedad, Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, Cámara Comerciantes de la Carne, Cámara Arbitral de Cereales, Cámara Industrial de la Madera y Afines, Sociedad Propietarios de Panaderías, Cámara de Importadores, Federación de Entidades Vecinales, Cámara de Materiales de la Construcción, Asociación Calle Mendoza, Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines, Unión Propietarios de Inmuebles, Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas, Asociación Amigos de Calle San Martín, Cámara Metalúrgica, Asociación Calle San Jerónimo, Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites, Cámara de Tintorerías y Afines, Asociación Comerciantes, Industriales y Amigos de Avda. López y Planes, Cámara de Carroceros y Afines, Cámara de Bodegas y Fraccionadores de Vinos, Cámara de Optica y Afines, Cámara de Bazares, Jugueterías y Anexos, Asociación Amigos Av. Ituzaingó, Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines, Cámara de la Industria del Vestido, Cámara de Agentes Oficiales de Loterías, Subcomisión de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, Cámara de Expendedores de Nafta, Garages y Afines, Cámara de Fabricantes de Espejos, Biselados y Afines, Cámara de Sociedades Anónimas, Cámara de Transportes de Combustibles, Cámara de Vendedores de Gas en Garrafas, Departamento de Informes y Fichero de Morosos, Departamento de Subsidio por Fallecimiento y Cámara Artículos para el Hogar y Televisión.

El lunes habrá otra reunión

El lunes próximo a las 21, en el domicilio de la Bolsa de Comercio, se realizará una nueva reunión de las entidades que integran el movimiento tendiente a la revisión de la ordenanza impositiva municipal, que como es notorio, la resisten los contribuyentes por la excesiva elevación de tasas. Ha sido convocada al efecto de considerar lo actuado hasta el presente y resolver sobre las medidas por adoptar para la concreción de los fines propuestos.

Posición de la Federación de Entidades Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales dirigió una nota al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, por la que solicita la revisión de la ordenanza impositiva adhiriéndose en este sentido a la posición adoptada por las fuerzas vivas y por dos bloques del concejo.

Refiriéndose a la actitud asumida por los bloques de referencia la nota destaca que tal circunstancia resulta alentadora por cuanto, dice, ello viene a demostrar que tuvieron muy seguros de haber procedido con justicia, equidad y capacidad representativa", cuando "a libro cerrado y aparentemente sin despacho de comisión fueron sancionados esos instrumentos legales".

La nota finaliza manifestando el clima creado entre los contribuyentes en el sentido de la pública exhortación a no cumplir con el pago de los impuestos municipales tiene amplia justificación pues, aparte de las circunstancias antes apuntadas, debe manifestarse que los mismos llegan a límites confiscatorios.

MUNICIPALES

Los trabajos previos en nuevas avenidas

Personal de Obras Públicas inició las tareas de extracción de árboles para la construcción de la futura avenida Tucumán. Estos trabajos se iniciaron en el extremo oeste de esa arteria y proseguirán hasta su empalme con avenida Urquiza.

Se han iniciado asimismo los trabajos preparatorios para la remodelación de Junín, que será transformada en avenida.

En cuanto a las tareas de ampliación de avenida Suipacha, han tenido que ser temporariamente suspendidas al no haberse terminado los trabajos en cañerías de Obras Sanitarias y al retiro de postes telefónicos.

Mejoras frente al estadio de Colón

Ha ordenado el D. E. que se inicien trabajos de remodelación en la zona adyacente a las instalaciones del Club Atlético Colón, para poner la zona de acuerdo con la jerarquía de aquella institución, lo mismo que se practicara anteriormente en inmediaciones del Club Unión.

Además, en la víspera se dictaron sendos decretos reglamentando la instalación de kioscos y locales para el despacho de bebidas durante los días en que se juegan partidos por el campeonato superior. Además, por otro, se prohibe el estacionamiento de vehículos en dichas oportunidades de bulevar Zavalla hasta Pietranera y por ésta hasta avenida Freyre, para no entorpecer el acceso y salida del público.

Se ha ordenado el entubamiento del zanjón que está frente a esas instalaciones, el adoquinado de las dos calles del sector norte sobre el frente del club; su iluminación a gas de mercurio en las zonas adyacentes y la construcción de una playa de estacionamiento.

Cobro de la tasa inmobiliaria

Hasta el 31 del actual continuará cobrándose la tasa inmobiliaria, con un descuento del 10 por ciento.

En cuanto a la tasa de inspección y registro, se continúa con la recepción de las declaraciones juradas, cuyo vencimiento se operará el 31 del actual. Con posterioridad se procederá a su verificación por personal especializado de la Dirección General de Rentas. Vencido ese término, las liquidaciones se harán con un 20 por ciento de recargo.

En un acto realizado anoche se entregaron premios de un concurso

Anoche, en un acto realizado en el local de la biblioteca municipal "Bernardino Rivadavia", se entregaron los premios correspondientes a un concurso literario que organizara oportunamente la Sociedad Amigos de la Biblioteca, para alumnos de colegios secundarios y con el tema: "Cómo vio Rivadavia el problema de la tierra".

En esta oportunidad habló el Sr. Ignacio López Rosas, presidente de la entidad organizadora, para destacar la colaboración recibida del intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, quien donó una medalla de oro, y de las librerías Castellvi (una orden de compras de libros por un valor de seis mil pesos), Colmegna y Libretex (sendas órdenes de compra por dos mil quinientos pesos cada una), destinadas al 1o., 2o. y 3er. premios, respectivamente.

Aludió posteriormente al valor de los trabajos presentados, circunstancia que indujo a los integrantes del jurado (señora Catalina P. de Dagatti, Dr. Leoncio Gianello y Dr. Rafael López Rosas), a acordar tres menciones, además de los premios establecidos.

El Sr. Ricardo Vinokurov leyó su trabajo que fue distinguido con el primer premio y en seguida se procedió a entregar las distinciones, en el siguiente orden: primer premio, Sr. Ricardo Vinokurov; 2o. premio, Srta. María S. Linares y Enrique Fridman; menciones, Srta. Ana María Fernández Mondino, señorita Nancy E. Sastre y Sr. Pedro L. Albrecht.

La Sociedad Rural ratificó la fecha de una asamblea

La Sociedad Rural de Santa Fe ratificó la realización de la asamblea general anunciada para el 26 del corriente.

La información es de interés especial para los asociados del interior que, por las dificultades existentes en los servicios de correos, no han recibido la correspondiente convocatoria.

Consideración de las inasistencias de los docentes en 2 huelgas

Por decreto del P. E. se ha reglamentado la consideración de las inasistencias del personal docente durante los días 19, 20 y 21 de octubre, y 9, 22, 23 y 24 de noviembre pasados con motivo de las medidas de fuerza dispuesta por el gremio.

El decreto establece que la inasistencia del personal docente durante los referidos días, declaradas injustificadas por los decretos 9.222 del 2 de noviembre de 1965 y 10.098 del 29 del mismo mes, no deben ser considerados a los efectos de la respectiva calificación, ni en la valoración de su concepto profesional.

Considera el P. E. que "con posterioridad y ante gestiones efectuadas por entidades gremiales representativas del magisterio, el P. E. hizo público su propósito de reintegrar los haberes correspondientes, aún cuando ratifica la posición doctrinaria expuesta en su oportunidad con respecto al pago de los períodos no trabajados, remitiendo en fecha reciente el mensaje y proyecto de ley que lo autoriza a proceder a efectivizar el pago.

GREMIALES

ASOEM exige el pago de las diferencias de sueldos antes del 25

Las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad se ha dirigido por nota al intendente municipal acusando recibo de una nota de aquel D. E. y comunicándole que no obstante la postura inicial, la asociación aceptó el temperamento propuesto por la intendencia y que lo hizo exclusivamente para no agravar la confusa situación y evitar correlativamente que se pretendiera volcar hacia la organización, la antipatía popular.

Además, le comunica que el gremio ha resuelto exigir el pago de las diferencias resultantes, en concepto de sueldos y salarios, antes del 25 del corriente. Finalmente le advierten que en lo sucesivo los afiliados de la asociación no percibirán sus haberes si antes no se efectúan los depósitos correspondientes para que el sector pasivo pueda percibir simultáneamente sus beneficios, como lo decidiera oportunamente la asamblea general.

La CGT se refiere a medidas de fuerza de CICLAR

La delegación de la Confederación General del Trabajo, Santa Fe, informó que los trabajadores del establecimiento textil CICLAR S. A., pertenecientes a la Asociación Obrera Textil Regional Esperanza, continúan aplicando las medidas de fuerza en demanda de sus justas reclamaciones por falta de pago de jornales, salario familiar, aguinaldo, vacaciones, etc.

Frente al grave problema que están viviendo estos trabajadores, la CGT regional Esperanza, en reunión de secretarios generales, resolvió efectuar un paro de actividades en toda la jurisdicción, en fecha a fijar, si no se le encuentra adecuada solución. Al mismo tiempo se solicitó una audiencia a las autoridades provinciales.

EMPLEADOS PUBLICOS

Asamblea. — El Sindicato Unido de Empleados Públicos efectuará asamblea general extraordinaria el 22 del corriente, a las 18, en su local de 25 de Mayo 1830. El temario por desarrollar es el siguiente: 1º) Atraso en el pago de haberes; 2º) Acción por desarrollar ante el magro aumento acordado por el P. E.; 3º) Situación actual del SUEP.

MUNICIPALES

Gestión. — Las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, se han dirigido al D. E. insistiendo en reclamaciones anteriores, para que sean pagadas las retenciones que se efectúan por planillas, con destino a esa entidad, para cubrir la cuota asistencial y de la cooperativa.

Se adeudan por cuota asistencial $ 8.530.879,25 y a la cooperativa $ 6.400.000. Como consecuencia de ello, en la cooperativa se están agotando los artículos necesarios para atender las demandas de los asociados, pues los proveedores se niegan a efectuar nuevas entregas. Por otra parte, los sanatorios que asisten a los afiliados han comunicado que de no regularizarse la situación suspenderán esos servicios, con las consecuencias gravísimas que ello acarrearía a los socios, que son totalmente ajenos al problema, toda vez que ellos pagan religiosamente y esas sumas son retenidas indebidamente para atender otros compromisos.

ASOEM declina cualquier responsabilidad por los daños que la persistencia de esos atrasos pueda seguir ocasionando y por las derivaciones gremiales de este planteo.

Funcionarios de la sanidad nacional se reunieron en Sta. Fe

En el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se realizó una reunión que presidió el titular de la repartición, Dr. Wilfredo Miró Plá, y en la que participaron el director de Saneamiento Ambiental, Ing. Nemo Tommasi; el consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana, Ing. Guillermo Orozco; el Dr. Juan Carlos Balparda, de la dirección de Enfermedades Transmisibles; el Dr. Enrique Lucas Schiavone, de la Dirección de Medicina Sanitaria, y la Srta. Elsa Margarita Mazzolo de la Dirección de Educación Sanitaria.

Dicha comisión nacional que representó al ministro del ramo en el orden nacional tiene como cometido específico el estudio de los problemas de saneamiento ambiental que se produzcan en esta ciudad y sus alrededores con motivo de la grave emergencia resultante del desborde de las aguas del río Paraná.

La actual situación de la provincia ante la inundación se consideró en reunión de prensa



Un momento de la reunión de prensa convocada por la Comisión Coordinadora y que se desarrolló anoche en el despacho del ministro de Obras Públicas

En las primeras horas de anoche se realizó en el despacho del ministro de Obras Públicas una conferencia de prensa sobre la situación del norte y sur de la provincia ante la presente emergencia. Además del Dr. Luis A. Romero Acuña asistieron a la reunión el comandante Gabriel Bo, de Defensa Antiaérea Pasiva y el agrónomo Héctor Romero Acuña, presidente del directorio de Vialidad Provincial, en su carácter de miembros de la Comisión Coordinadora.

Situación norte provincial

El comandante Bo se refirió en primer término a la situación de la zona norte y dijo que desde hace aproximadamente 8 días se experimenta una bajante que en puerto Reconquista alcanza aproximadamente 60 centímetros. Señaló luego que primero debió encararse el problema causado por las torrenciales lluvias en Las Toscas y Tacuarendí y luego el ocasionado por la crecida del Paraná y otros ríos y arroyos. Ante tal situación se procedió a intercomunicar las poblaciones aisladas abasteciéndolas por vía fluvial y aérea.

Respecto a la zona de la costa, se ha establecido un servicio de lanchas a Rincón y Colastiné, con el mismo precio de boletos que el costo del servicio de colectivo y hoy se dispondrá un servicio fluvial de pasajeros a Helvecia, Saladero Cabal y otras localidades de la costa. Recalcó el comandante Bo la amplia colaboración prestada por entidades particulares, con aporte de víveres, ropas y el empleo de lanchas y barcazas e indicó que los servicios fluviales tropezaron con el inconveniente de estar cambiadas las características del río y de la zona. Finalmente expresó que estimaba que las obras de defensa en la ciudad resistirían la emergencia y que su consolidación permanente significaba una obra titánica en la que colaboraban vecinos, personal vial nacional y provincial, obreros municipales y fuerzas militares.

Situación de Rosario

El Dr. Luis Romero Acuña conversó con los periodistas acerca de la emergencia vivida en el sur de la provincia hasta el Arroyo del Medio y particularmente en Rosario, al producirse el fenómeno de las fuertes precipitaciones, que por fortuna no se repitió en esta capital. Las lluvias modificaron sustancialmente el cuadro en dicha zona en la que actualmente la situación se halla controlada si bien no solucionada.

La emergencia que interrumpió las comunicaciones con Buenos Aires por vía terrestre motivó una intensa tarea de los organismos competentes especialmente en las zonas más afectadas de Empalme Graneros y del Saladillo. Al respecto dijo el ministro que no podía señalarse como causa de la situación al estado de las obras del conducto aliviador del Ludueña y que al inaugurar esas obras personalmente había expresado que debía rogarse para no tener inundaciones durante 2 años. Finalmente el Dr. Romero Acuña expresó que se fijaría una zona real de habitabilidad y que no se permitiría establecer viviendas por debajo de un límite que sería fijado después del relevamiento que proyectaba el Instituto Aerográfico Militar.

Daños viales

El presidente de Vialidad Provincial indicó que los daños cuantiosos causados en la red caminera se estimaban como muy importantes y anunció que para cooperar viajaba desde La Plata una flota de 8 camiones volcadores y una grúa. Dijo el agrónomo Romero Acuña que el Consejo Federal Vial debía acudir con aportes a las vialidades provinciales afectadas para lograr la rápida reconstrucción que debía coordinar un organismo nacional ya que el fenómeno tenía esa envergadura. El agrónomo Romero Acuña señaló asimismo que la terminación de las obras de la avenida de circunvalación, por un lado y de la autopista por el otro, servirían para proteger en forma definitiva a las zonas del Centenario y Barranquitas y que podría encararse definitivamente la recuperación de terrenos en la zona oeste para permitir el crecimiento de la ciudad en ese sentido. En esta altura del diálogo el Dr. Romero Acuña destacó la amplia colaboración de las fuerzas armadas ante el desastre fluvial.

Continuidad de ayuda

Finalmente el comandante Bo solicitó por intermedio de la prensa que como la normalidad tardaría aún bastante tiempo en restablecerse se continuara con el envío de alimentos, ropas y otros elementos porque debe tenerse en cuenta que muchas personas se hallan en condición de evacuadas en su propia zona y aún en el mismo hogar.

POLITICA

JUVENTUD JUSTICIALISTA DE SANTA FE

Adhesión a los obreros de CICLAR

Las autoridades de Juventud Justicialista de Santa Fe, expresan su adhesión en un comunicado dado a conocer en la fecha, a los obreros de CICLAR, de Esperanza, incorporados a la Asociación Obrera Textil, y a los de John Deere de Rosario.

UCR DEL PUEBLO

Comité departamental

Se informa que en la sede del comité departamental se encuentra a disposición de las autoridades seccionales y de distritos del departamento La Capital, la documentación para constituir los respectivos cuerpos.

Quedó constituido el comité provincial

En una reunión que se efectuó en horas de la mañana quedó constituida la mesa directiva del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, bajo la presidencia del diputado provincial, Sr. Roberto Pascual Silva, a quien secundan como vicepresidente, el señor Angel Franchi; secretarios, señores Luciano Cureño y Miguel Bergel, y tesorero, Sr. Oscar Boschetti.

La mesa resolvió ratificar en los cargos de apoderados, al señor Diógenes Antille y Dr. Francisco Mallol, y anticipó que en fecha próxima dará un manifiesto con relación a los problemas políticos provinciales y nacionales.

UCR INTRANSIGENTE

Reunión de dirigentes. — Con asistencia del delegado de acción política del comité nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, del presidente del comité provincial, Dr. Félix Ferro, y del convencional nacional, Sr. Norberto Puyol, se realizó una reunión en la sede central del partido, donde se consideró la situación interna, resolviéndose activar la acción política en toda la provincia y ratificar de la identificación del partido, con los postulados del radicalismo intransigente.

Mov. DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Reunión suspendida en Humboldt

El delegado reorganizador del Movimiento de Integración y Desarrollo en el departamento Las Colonias, senador Rienzo J. Bedetti, ha decidido suspender la reunión que debía realizarse en la localidad de Humboldt, el próximo domingo y en la que debía constituirse el comité departamental.

Motiva esta decisión el hecho de que a raíz del conflicto que mantiene el personal de correos, no se ha recibido de algunos distritos, la comunicación de la designación de delegados.

Organización de la juventud. — En la sede del comité provincial se realizó anoche la reunión del movimiento de la juventud, convocada por el delegado organizador, Dr. José Rabia.

Por unanimidad se designó la junta provincial del movimiento, que quedó así constituida: presidente, Pedro Cechini; secretaria coordinadora, María Rosa Chiaravigilo; de organización, José M. Turbay; de actas, Miguel Laperchia, y tesorero, Henry Clausen.

Esta junta, que ya está en funciones, atenderá diariamente en San Martín 1782.

VECINALES

SOCIEDAD VILLA SETUBAL

Asamblea. — La Sociedad Vecinal Villa Setúbal ha convocado a asamblea para mañana a las 9.30, a fin de considerar la memoria y el balance del anterior ejercicio y proceder a la renovación de la comisión directiva.

SE PUBLICO EL DIA...

19 de marzo de 1931

A la licitación del servicio de luz eléctrica se refería una de las notas editoriales de la fecha, que destacaba en tal sentido: "La época de gran consumo se acerca y nadie puede admitir que con la actual fábrica se podrá realizar un servicio eficaz. Es necesario que la intendencia prevenga el mal y elija entre las propuestas presentadas a la licitación oportunamente convocada para el servicio de luz, la más conveniente para los intereses del consumidor que es la parte que debe ser tenida en cuenta. La ciudad quiere luz buena y barata, porque a nadie se le ocurre que la Municipalidad deba convertirse en industrial. Es seguro que si la comuna continúa prestando el servicio de luz, no bajará el precio de la corriente con lo cual resultaría que el negocio de la Municipalidad se haría a expensas de la población".

—Una información local consignaba que al alcanzar las aguas del río un registro de 5,15 metros, corrían peligro de quedar incomunicadas zonas del camino de la costa.

—En el orden nacional se informaba que los príncipes de Inglaterra, Jorge y Eduardo, habían recibido en la capital federal a una delegación de industriales canadienses que visitaba el país.

—Desde el exterior, un cable hacía saber que Gandhi había llegado a Nueva Delhi para celebrar entrevistas con el virrey británico.

19 de marzo de 1941

—Una información de nuestro medio daba cuenta del acuatizaje en el puerto local del hidroavión que en viaje inaugural comercial procedía de Buenos Aires rumbo a Asunción del Paraguay.

—Un cable de Washington hacía saber que la fundación Rockefeller había anunciado la erradicación del mosquito causante de la fiebre palúdica en el Brasil.

—Una información del exterior consignaba que continuaban avanzando en Africa las tropas italianas.

—*NUESTRO EDITORIAL. Insistía en la gravedad del problema creado por la no aplicación de las disposiciones de la ley de arrendamientos y en tal sentido expresaba: "No hemos tenido conocimiento de que se haya enviado un funcionario para investigar tal o cual caso, motivo de denuncias y de huelgas o de que haya adoptado alguna actitud el Ministerio de Fomento o la Junta Provincial de Agricultura y Colonización, sobre la cual se ha hecho tanta propaganda. Las gestiones que realizan las organizaciones agrarias se enredan en la telaraña de las promesas, que pareciera ser la única aptitud de este gobierno, o no se las tiene en cuenta mientras cada día se agravan los problemas y el desánimo cunde entre los productores, que comienzan a dejar caer los brazos ante la imposibilidad de que se atiendan sus pedidos".*

Postergóse un concurso para horas de cátedra en Esc. de Enfermería

Ha sido postergado hasta el 21 del corriente mes, a las 13, el llamado a concurso para llenar horas de cátedras en las escuelas de enfermería de Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto y Rufino.

Los interesados pueden solicitar mayores informaciones en el Departamento Provincial de Enfermería, Juan de Garay 2860, o por medio del teléfono 25388.

Se licitará un nuevo servicio de pasajeros a Coronda y Barrancas

El 31 del corriente a las 10, se procederá a la apertura de la licitación para el servicio de transporte entre esta ciudad, Coronda y Barrancas.

Los pliegos e informes pueden ser solicitados en Crespo 2360, sede de la Dirección General de Transporte de la provincia.